

SE TRAE RAYADOS VENTAJA EN LA 'CONCA'

Monterrey venció de visitante 1-0 al Cincinnati de la MLS, en el juego de ida de los octavos de final de la Copa de Campeones.

1/DEPORTIVO

0-1

DEBUTARÁ "CANELO" COMO PRODUCTOR DE CINE

El boxeador Saúl Álvarez iniciará con la película "The Long Game", que cuenta la historia de cinco jóvenes que crean su propio campo de golf en Texas.

EN ESCENA

El Porvenir

Año CVI Número 39,884 Precio ejemplar \$10 MONTERREY, N.L., VIERNES 8 DE MARZO DE 2024 DIRECTOR GERENTE: JOSÉ GERARDO CANTÚ ESCALANTE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012

Promete AMLO diálogo directo con padres de normalistas

■ No me dan confianza los intermediarios, expuso el presidente

■ La irrupción en Palacio Nacional "me huele a PRI", opinó

Cd. Victoria, Tamps./ El Universal-

Tras calificar como un "acto vulgar de provocación" la irrupción del miércoles en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que habrá diálogo con los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, pero sin intermediarios.

"Claro que va a haber diálogo, pero necesitamos ponernos de acuerdo con las mamás y los papás, no me dan confianza los intermediarios, porque tengo pruebas que por un lado cuando desaparecieron los jóvenes se detuvo a responsables y estos mismos supuestos defensores de los padres, promovieron un juicio para liberarlos, a los que había participado en la desaparición de los jóvenes".

En conferencia de prensa, en las instalaciones del 77 Batallón de Infantería de Ciudad Victoria Tamaulipas, el titular del Ejecutivo calificó el hecho como "un coctel de provocadores" y acusó que en el



El presidente de México dijo desde Tamaulipas que no habrá detenidos ni investigación.

movimiento "se han montado" grupos de derecha, conservadores, incluso partidos políticos que están en contra de su gobierno, y organismos internacionales.

"En estas acciones hay 'mano negra', que son actos de provocación que eso fue lo de ayer: un vulgar acto de provo-

cación, pero nosotros no vamos a caer e ninguna provocación.

"Lo de ayer, por ejemplo, me huele más al PRI", dijo.

Acusó que con el PRI y todo el bloque opositor orquestó el incidente, así como organizaciones internacionales de derechos humanos, tuvieron que ver en la irrupción violenta de ayer

en donde jóvenes de Ayotzinapa derrumbaron una puerta de Palacio Nacional.

El mandatario federal señaló que en esta acción hubo personas "muy grandes casi como mi edad, veteranos"

"Si es que están participando los jóvenes de Ayotzinapa que todavía está por verse si fueron los estudiantes porque en una de esas, es gente que reclutan para llevar a cabo estas acciones, mercenarios, porros, pero eso ya lo vamos a saber.

Por lo pronto, descartó presentar una denuncia por los daños ocasionados a una puerta de Palacio Nacional.

"No habrá detenidos y le pedí, de manera respetuosa, a la FGR que no hiciera una investigación, es lo que quieren ellos".

El presidente López Obrador aseguró que la puerta de madera del histórico inmueble será arreglada con a través de una "cooperación y será voluntario", de los servidores públicos para componer la puerta", trabajo que comenzaron este mismo jueves.



Se derribarán las puertas que sean necesarias, advierten.

Se sienten traicionados por López Obrador

Cd. de México/ El Universal-

Padres y madres de los 43 jóvenes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos", en Guerrero, advierten que sólo aceptarán reunirse con el presidente Andrés Manuel López Obrador y aseguran que derribarán las puertas que sean necesarias hasta conocer la verdad sobre el paradero de sus hijos, por más dolorosa que sea.

"Seguiremos hasta donde tengamos que seguir, tumbando puertas para que se nos informe con la verdad sobre el paradero de nuestros hijos y tengamos justicia. Los obstáculos y las mentiras las creó este gobierno", dice a EL UNIVERSAL Emiliano Navarrete, padre de José Ángel.

El hombre, quien se dedica a la albañilería en su natal Guerrero, comenta que "lamentablemente tenemos que lidiar con un gobierno autoritario y la razón la tenemos nosotros. La demanda de justicia tiene que resolverla el Presidente, si no es así no se llevará una buena imagen cuando concluya su gobierno. Esa huella lo perseguirá por siempre".

"No aceptaremos ninguna reunión más que con él. Porque después de la salida de Alejandro Encinas como responsable de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa (Covaj) nombraron como sustituto a Félix Arturo Medina, quien no cuenta con el perfil necesario para tener a su cargo una investigación de esta naturaleza", comenta.

Señala que en la reunión que tuvieron con el también subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la

Secretaría de Gobernación, el pasado 26 de enero, le pidieron que les concertara la reunión con López Obrador, "porque con él, ni para atrás ni para adelante".

A unos cuantos meses de que concluya la actual administración, Navarrete menciona que son pocas las probabilidades de que el gobierno de la llamada Cuarta Transformación resuelva el caso.

"Es nula la esperanza de que este señor nos dé a conocer la verdad. Más bien nos da miedo de que esté dirigiendo un informe a modo porque ya le queda poco. Y en lugar de ayudarnos, nos deje sin verdad ni justicia", sostiene.

Navarrete agrega que esperarán 15 días para que les responda el Mandatario. Si no obtienen respuesta, regresarán a la Ciudad de México para movilizarse.

El padre de César Manuel González, Mario González Contreras, refiere que si los normalistas de Ayotzinapa llegaron al "portazo" de este miércoles en Palacio Nacional fue para que se les atendiera porque lo habían intentado sin respuesta alguna.

"Nosotros hacemos lo que tenemos que hacer para que nos miren, porque desafortunadamente [el gobierno federal] tiene una cerrazón muy grande", comenta.

A seis meses de que se cumpla el décimo aniversario de la desaparición de los 43 normalistas, González Contreras asegura que se sienten "muy enojados por tanta burla. Desafortunadamente, [el Presidente] nos traicionó y ha hecho señalamientos muy ofensivos contra los padres y madres de Ayotzinapa".

'No cederemos la autonomía': SCJN

Cd. de México/ El Universal-

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, advirtió que no se cederá ni un milímetro en lo avanzado a favor de la independencia judicial.

En el marco del Día del Juzgador y la Juzgadora Mexicanos, en la que entregó reconocimientos a jueces del Poder Judicial de la Federación (PJF), rechazó de forma tajante que la función jurisdiccional se vea afectada por cualquier influencia interna o externa ajenas al derecho.

"No cederemos ni un milímetro en lo avanzado por nuestra democracia constitucional a favor de la independencia judicial", indicó.

"Rechazamos tajantemente que nuestra función se vea afectada por cualquier influencia interna o externa ajenas al derecho. Es, desde nuestro profundo compromiso con los derechos y libertades de los mexicanos, que no cederemos ni un milímetro en lo avanzado por nuestra democracia constitucional a favor de la independencia judicial", dijo durante la ceremonia celebrada en la sede de la SCJN.

Ante ministros del pleno de la Corte y el ministro jubilado Ulises Sergio Schmill Ordóñez, Piña Hernández reiteró que la independencia judicial no es un privilegio de los impartidores de justicia, sino un derecho de los justiciables.

"La justicia pacífica el conflicto, pero también humaniza,



La independencia judicial no es un derecho de los impartidores de justicia, si no de los justiciables, expuso.

edifica y enaltece a la sociedad. Hay que honrarla, hay que preservarla, nos corresponde a las y los juzgadores de México impartirla con honradez, con plena convicción, con excelencia, con la mayor firmeza y con absoluta lealtad nuestra Constitución".

En tanto, el ministro Jorge Pardo Rebolledo pidió a los jueces analizar los casos sin ninguna tendencia, prejuicio o idea pre-

concebida.

"Nunca debe influir en el ánimo de la persona juzgadora el agrandar o quedar bien con nada ni con nadie, así como tampoco buscar como objetivo el reconocimiento, el aplauso o la promoción personal. Quienes nos hemos formado en la vocación de juzgar sabemos que siempre quedará alguien insatisfecho con nuestras decisiones".

Impugnarán FGR y Pemex proceso en libertad de Emilio Lozoya

Cd. de México/ El Universal-

La Fiscalía General de la República (FGR) y Petróleos Mexicanos interpusieron recursos de revisión contra el amparo que permitió al exdirector de Pemex, Emilio Lozoya Austin, llevar su proceso en libertad por el caso de los sobornos de la constructora brasileña Odebrecht.

Según registros judiciales, la FGR y Pemex tramitaron ayer las

impugnaciones correspondientes con las que buscan echar abajo la sentencia del magistrado Juan Pedro Contreras Navarro, del Segundo Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal del Primer Circuito, quien en febrero pasado ordenó la libertad provisional de Lozoya Austin, tras más de dos años preso en el Reclusorio Norte, al considerar que no existe riesgo de que se evada de la justicia.

Contreras Navarro impuso a Lozoya Austin diversas medidas cautelares como la colocación de un brazalete electrónico, retiro de pasaporte, la prohibición de salir del país y la firma del libro de procesados cada 15 días.

En acatamiento de la sentencia del Segundo Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal, el juez de control del Reclusorio Norte, Genaro Gerardo Alarcón, cambió la medida cautelar de prisión y

dictó libertad a Lozoya Austin.

Ante ello, la FGR acusó que Emilio Lozoya no ha ganado ningún juicio, sino que "solo ha obtenido de jueces y magistrados de la federación privilegios procesales totalmente injustos y desproporcionados".

"Se nos han excluido pruebas de manera lícita que fueron obtenidas por la Fiscalía en Brasil y en Suiza, mediante tratados internacionales válidos que México ha suscrito,

violando así lo establecido en dichos convenios que tienen respaldo constitucional", dijo.

"Al hoy acusado, el juez Gerardo Genaro Alarcón López lo benefició injustamente, excluyéndolo de su responsabilidad de la reparación del daño en el caso de Agronitrogenados, alegando que ya lo había hecho Alonso "N", lo cual nada tiene que ver con la responsabilidad directa de Emilio "N".



Emilio Lozoya Austin.

Viejerío

Arnulfo Vigil

Ho y ocho de marzo es Día de la Mujer y quien menos reconocimientos recibe es, precisamente, la mujer, porque la inercia marca solo felicitaciones y regalos que, como en el día de la madre, son planchas y burros de planchar, licuadoras y trapeadores. El sistema empresarial-comercial, adoctrinó a las mil maravillas a los mexicanos a rendir tributos a la reina del hogar mediante adimniculos sacados en abonos en las tiendas departamentales. El amor a la madre se demuestra regalándole una batidora para que ya no sufra lampreando con un tenedor.

Los hijos están felices y la madre también, ese es el resultado del adoctrinamiento capitalista. Y lo peor: te sientes de lo peor si no cumples con esa consigna. Y te ven mal tus hermanos y tu madre y tu padre. Hijo mal agradecido, no es capaz de reglarle un cepillo de dientes, tanto que se ha sacrificado por ti. Y aunque no se crea, esa situación sigue imperando, a pesar del avance teórico en la concepción de la mujer.

Pero sí. Grandes esfuerzos y no pocos sacrificios ha costado a la mujer demoler ese concepto abarrotero del amor maternal. Y a no pocos hombres (escritores e intelectuales, sobre todo) que se han empeñado en develar las verdaderas causas de ese concepto: la acumulación centavera de los empresarios y grandes comerciantes. El afán de lucro. El billullo, harbano.

El movimiento de liberación femenina tomó propulsión en la década de los sesenta y maduró en la siguiente década, los setenta. Kate Millet, Gloria Steinam, entre otras norteamericanas, y Simone de Beauvoir en Francia idearon los primeros esbozos de un pensamiento feminista, distante de las herencias y de los clichés sonantes. Y se centraron en el enemigo a vencer: el hombre. Causa y efecto de todo mal femenino.

Pero con los años, el pensamiento se retrajo. No, no era el hombre el culpable, que si bien lo era hasta cierto punto, sino el sistema capitalista que ultraja a los dos. La mujer al liberarse encuentra trabajo y poco a poco va escalando posiciones dentro de los corporativos empresariales. Pero oh, desilusión, son la parte nueva de la explotación laboral. Los patrones aplaudían el momento: nueva mano de obra más dedicada y detallista, características de la mujer. Y por ser mujer les pagaban menos.

Ahora el movimiento de las mujeres se mira con otros ojos. Unos ojos inclusivos: la culpa no es del hombre. Del macho, del gañán, aunque en buena parte sí. Los feminicidios siguen a la alta en casi cualquier estado de la república. La opresión laboral. El acoso sexual en la calle, en las rutas urbanas, en las escuelas y universidades, en los centros de trabajo, en el atrio de la iglesia, es cosa de todos los días.

Algunas mujeres se enojan: tiene razón. Comprobar ante la autoridad una violación sexual es vejatorio y vergonzoso para la mujer. Y las autoridades se hacen de la vista gorda ante las denuncias. Tienen razón las mujeres: ¿cuántas de ellas han desaparecido en lo que va del año en Nuevo León? Hay que apoyar a las mujeres en su lucha. Y mostrar solidaridad. Hay que acudir a la marcha hoy.

Y le puse Viejerío a mi editorial porque así se llamaba (o se llama) un suplemento del periódico La Jornada elaborado por mujeres periodistas. No vaya a ser que una ultra feminista me la haga de bronca.

CNDH: La desvergüenza

Lorenzo Córdova Vianello

Que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos haya dejado de ser un órgano de defensa de dichos derechos y de las libertades de las personas frente a los abusos del poder para convertirse en un apéndice gubernamental, es un hecho conocido y frecuentemente constatable, desde que su titularidad recayó (de manera aparentemente fraudulenta) en Rosario Piedra.

En efecto, el caso de la CNDH es el más triste ejemplo de la captura de un órgano constitucional autónomo por parte del poder gubernamental que, mediante su encomienda a una persona que actúa, ante todo, como correa de transmisión de sus intereses, ha renunciado a su naturaleza y vocación de ser una instancia de vigilancia, control y limitación del poder, para convertirse en un departamento de promoción y propaganda de la agenda y del discurso presidencial.

Lo que es nuevo (pero, hay que reconocerlo, tristemente previsible), es el nivel de degradación al que la CNDH, un ejemplo emblemático del proceso de construcción institucional de

nuestra democracia, ha sido llevada bajo la dirección de la señora Piedra. Y ello ocurre sin ningún tipo de empacho, con total desvergüenza y de manera cada vez más grave.

Ya el 30 de octubre de 2022 ese otrora órgano autónomo e independiente, había dado muestras de su subordinación a los intereses de la Presidencia de la República cuando, en el Pronunciamento DGDDH/081/2022, relacionado con la Recomendación General 46/2022 sobre graves violaciones a derechos humanos cometidos por el Estado Mexicano entre 1951 y 1965, señaló: "El comportamiento a últimas fechas y el historial mismo del INE, salvo reducidas excepciones, es el mismo historial del IFE y de la otrora Comisión Federal Electoral. Órganos autónomos únicamente de nombre, instrumentos parciales, de sabotaje de la voluntad del pueblo, que sólo han servido para el mantenimiento de vicios que, por años, si no es que por siglos, han manchado nuestros procesos electorales". Acto seguido, la CNDH hacía un llamado a los legisladores para que revisaran la legislación electoral vigente, precisamente en el marco de la iniciativa de reforma constitucional que había presentado ese año el presidente

López Obrador para desaparecer al INE.

En esa ocasión, no sólo la CNDH responsabilizó al INE por violaciones al voto público ocurridas más de medio siglo antes de su nacimiento, sino que, además, actuó como "porrista" de la iniciativa presidencial en materia electoral. Sin embargo, lo peor estaba aún por venir.

El pasado 4 de marzo, dicha Comisión presentó un Informe, en donde acusa que en la Marcha por la democracia del 18 de febrero "se reprodujeron expresiones y discursos racistas y clasistas que atentan contra el Derecho a la Democracia (sic), al normalizar la discriminación contra ciertos sectores de la población nacional y extranjera" (por supuesto sin especificar a qué se refiere). Además, se descalifica a varios medios de comunicación por reproducir "campanas negras y de desinformación", así como a una serie de dichos que les atribuye a los candidatos de oposición a la Presidencia de la República (Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez), mientras que se reconoce y edulcora a los dichos de la candidata presidencial del oficialismo (Claudia Sheinbaum).

Lo anterior es escandaloso. No sólo porque la CNDH viola la Constitución

al hacer pronunciamientos en materia electoral (cosa que le está expresamente prohibida por el artículo 102, apartado B), sino que, además transgrede flagrantemente el deber de neutralidad que le impone el artículo 134 de la norma fundamental, al utilizar el cargo y los recursos públicos que tiene a su disposición para intentar influir en las preferencias electorales de las y los ciudadanos.

En su afán de convertirse en el "Comité de Salud Pública" del obradorismo, la CNDH olvida que su papel es el de proteger a los individuos frente a los abusos del poder y no, como pretende, el de proteger al poder (autoritario) persiguiendo a las y los ciudadanos que se manifiestan para defender la democracia en ejercicio de sus derechos constitucionales.

Mucho menos su función es la de ser un órgano de propaganda política en favor de la candidatura del partido gobernante y de descalificación de los candidatos opositores.

Lo único que hay que agradecerle a la señora Piedra es que, con su actuación, evidencia que los riesgos de regresión autoritaria no son amenazas abstractas sino un peligro real y evidente.

Reposición de alcantarillas

Mauro Molano Noriega

Actualmente el Estado de Nuevo León enfrenta un grave problema: la falta de coladeras, rejillas, tapas de pozo de visita, tapas de pozo de registro y el resto del mobiliario urbano ubicado en las calles de algunas colonias del Estado, las cuales son utilizadas para la prestación de servicios públicos como servicios de agua y drenaje, energía eléctrica, gas natural, telecomunicaciones, entre otros.

Debido a esta problemática, la infraestructura urbana del Estado de Nuevo León se está viendo afectada, la cual se puede definir como el conjunto de servicios que se encuentra conformada por todas las estructuras, redes y servicios que permiten el normal funcionamiento de la vida ciudadana. Como por ejemplo el mantenimiento y gestión del espacio público, el transporte colectivo, la recolección de desechos, las redes de alcantarillado e iluminación y los cuerpos de seguridad.

Las consecuencias derivadas de esta situación no parece disminuir conforme pasa el tiempo, entre ellas se destaca el daño a vehículos, accidentes viales que generan congestión y caos vial en calles y colonias, e incluso en ocasiones, lesiones y defunciones de individuos, en su mayoría inocentes.

Todo lo anterior, sin tomar en cuenta que esta problemática trae además como consecuencia a largo plazo el desencadenamiento de problemas ambientales y de salud pública, ya que una alcantarilla sin tapa, si bien es un peligro para automovilistas y peatones, a su vez se convierte en un foco de infección.

La ley actual menciona que es responsabilidad de los Municipios

atender los temas relacionados al alcantarillado de las vías públicas, sin embargo, no se hace el suficiente énfasis en la manera en la que se va a solucionar esta problemática derivadas del alcantarillado, hablando específicamente en este caso de los robos de este mobiliario, es por este motivo la necesidad de realizar una reforma a la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, a fin de que se pueda especificar la obligación que tienen tanto los Municipios como las empresas paraestatales, dentro del ámbito de su suficiencia presupuestal y de la esfera de sus competencias, el reponer la falta de mobiliario urbano, por materiales sustentables y más económicos.

Por otra parte, de enero a noviembre del año 2022, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) sustituyó 1,664 accesorios de coladeras, de los cuales 66.6% fueron tapas rejillas; En tanto que la inversión para sustituir coladeras, rejillas y pozos de visita aumentó de 2019 a 2022, tiempo en el cual se gastó un total de 47 millones 518 mil 841 pesos.

En busca de nuevas soluciones para esta problemática, la misma Ciudad de México, ha renovado 1,730 coladeras y rejillas de hierro por elementos plásticos, también ha cambiado otros 630 elementos de hierro por unos de concreto. El titular de la Secretaría de Obras y Servicios indicó que hasta el momento no se han robado ninguno de los nuevos elementos.

Por lo anterior, nos encontramos ante una problemática urbana en donde las Empresas Paraestatales y los Municipios tienen el importante reto de lograr la reparación y reposición de este mobiliario con los materiales ade-

cuados, a fin de desincentivar el robo del mismo.

En virtud de estas manifestaciones es que consideramos necesario adicionar al Artículo 170 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, el establecimiento de obligaciones

para que las Empresas Paraestatales y los Municipios del Estado, sustituyan este equipamiento urbano por materiales sustentables que cumplan con los parámetros para sostener el peso de los vehículos y realizar su función, para que puedan transitar por encima de ellos, a fin de resguardar la integridad de las y los ciudadanos.

Feminismo electoral



Ayotzinapa, Iglesias y elecciones

Germán Martínez Cázares

“¿Qué has hecho? La sangre de tu hermano me grita desde la Tierra”. —Génesis.

La conversación es pecado, sostuvo Ignacio de Loyola, si es desordenada, nos recuerda Albert Camus en “Los Cuadernos”. (Cuadernos VI, 1951, Debate, p.366). Esa mención es actual, porque justo ahora la Conferencia del Episcopado Mexicano y, entre otros, la Compañía de Jesús que fundó precisamente Loyola, invitaron a las candidatas presidenciales a presentarles una Agenda Nacional por la Paz. La Iglesia católica, ha tomado la iniciativa de “pacificar” el país ante el fracaso del gobierno de México de domar la violencia; porque el presidente López Obrador heredará dolor, tumbas, extorsión, amenazas, y hasta minas explosivas en Michoacán. El espanto se apodera del país, el consuelo no sale de Palacio Nacional, empezó a salir de los templos.

Es notorio el compromiso en Guerrero del obispo michoacano Salvador Rangel porque además la iglesia católica extiende su mano como víctima. Nadie puede olvidar a los sacerdotes jesuitas, Javier Campos y

Joaquín Mora muertos en Chihuahua, pero tampoco el asesinato del padre franciscano Francisco Juan Antonio Orozco, cuando se dirigía a la comunidad de Tepehuana de Pajaritos, en Durango, por “la violencia que vive nuestro país”, en el comunicado publicado de la misma Conferencia Episcopal. ¿Cómo menospreciar el reclamo de paz del Obispo de Apatzingán, Cristóbal Ascencio García, en el quinto año de gobierno de AMLO? ¿Vamos a dejarnos guiar por un presidente que divide y no escuchar a monseñor Ramón Castro, y su exigencia contra la corrupción y el anhelo de vivir en una legítima pluralidad cultural?

Las candidatas presidenciales fueron a ver al Papa, si acaso la candidata de la continuidad de la militarización y la promoción del odio entre mexicanos sólo fue a tomarse una fotografía sin promover un debate sobre los documentos y pronunciamientos que emite la jerarquía católica, se equivoca y prostituye un esfuerzo religioso de pacificación y encuentro. ¿Se vale retratarse con el Papa jesuita, y descalificar al ITESO (universidad jesuita) para elegir algunas preguntas en el próximo debate presidencial? ¿Se vale ir a Roma y traer un regalo

a la Basílica de Guadalupe, bendecido por el jesuita, mientras se escupe al Centro (jesuita) de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, A.C., acusándolos de “manipular” a las madres y padres de Ayotzinapa?

Para que la conversación de la iglesia sobre paz no sea “desordenada” y por tanto pecaminosa, debe estar basada en la verdad, con énfasis en dos puntos: 1.- Existe una negativa militar a reconocer límites civiles, y esa es la ponzoña violenta que produjo el desastre de impunidad en Ayotzinapa. 2.- La iglesia debe reivindicar que el slogan “por el bien de todos primero los pobres”, es la opción preferencial por los pobres, iluminada desde hace más de medio siglo por “Gaudium et spes”, cuando se apostó por abrazar los gozos, tristezas y angustias “sobre todo de los pobres y afligidos”. Luego entonces, hablar sin mencionar el lucro electoral (y criminal) de los programas sociales de los más pobres y afligidos, es prostituir y “desordenar” la conversación de las iglesias y el Estado laico. Sería nada. Humo vano. Campanadas que nadie escucha. Si acaso ese diálogo no toca esos dos temas, la fotografía de Claudia con el Papa en el Vaticano (aunque se vista con la Virgen de Guadalupe), tendrá el mismo valor que una de un niño con Mickey Mouse en Disneylandia.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Viernes 8 de Marzo de 2024. Año CVI. Número 39,884

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica
Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



INE reporta 661 incidentes contra capacitadores

Ciudad de México/El Universal.-

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha completado 87% de las visitas a las personas que resultaron sorteadas como funcionarias de casilla. En este lapso, los capacitadores asistentes electorales (CAE) reportan 661 incidentes, ninguno de gravedad.

En un encuentro con medios de comunicación, el consejero Martín Faz, presidente de la Comisión de Organización y Capacitación Electoral, detalló que la mayoría de los incidentes (23.1%) son por agresiones de perros; 20% accidentes menores como torcedura de tobillo y caer de bicicletas, entre otros; en tercer lugar (12.2%) están los temas de inseguridad.

"No es un dato que nos brinque en relación, por ejemplo, al proceso electoral ni de 2018 ni de 2021. Está dentro de los rangos de la inseguridad cotidiana y normal con la que se enfrentan siempre", añadió.

"No hay un lugar en el que en específico se nos haya notificado hasta el momento de una situación grave en



Se detalló que la mayoría de los incidentes (23.1%) son por agresiones de perros; 20% accidentes menores como torcedura de tobillo y caer de bicicletas, entre otros; en tercer lugar (12.2%) están los temas de inseguridad.

la que no se haya podido acceder a algún lugar para ello. No hasta el momento. O sea, no hay ningún incidente que podamos clasificar como grave", subrayó.

El cuarto lugar es un tipo de agresión verbal, con 11.35%.

El consejero expuso que las entidades con mayores incidentes son: Estado de México, después la Ciudad de México, como ocurre normalmente en cada proceso.

En la primera etapa se han visitado 11 millones 231 mil 921 domicilios, es decir, 87% de las 13 millones personas sorteadas: "Desde luego no encontramos a todos, evidentemente", expuso.

"Nosotros tenemos que notificarle a prácticamente 13 millones, que es el listado nominal. No siempre los encontramos. De hecho, tenemos un número de personas a las que no encontramos, o bien de rechazos también, que desde un principio nos dicen no, no puedo ser", explicó el funcionario.

"De estos, 21% son personas

imposibles de localizar, es decir, que no hicieron su cambio de credencial y ya no viven en ese domicilio.

"Hay 2.62% que tienen impedimentos legales por alguna cuestión, o son líderes de algún partido político, por los que no puede ser funcionario de casilla; otro 5.59% por cuestiones de salud no pueden; 6.33% por cuestiones laborales y sociales, que es el rechazo.

"Es decir, 46.34% de personas que no pueden ser funcionarios de casilla por distintas razones, entonces, están fuera del estándar. Ha habido ocasiones en que ese rechazo llega a ser de 60% o 65%, varía, pero hasta ahorita hay 46.34% del total de visitados", puntualizó el presidente de la Comisión de Organización y Capacitación Electoral.

El consejero Faz presentó también los materiales que se usarán para la jornada electoral del 2 de junio. De acuerdo con la capacidad de Talleres Gráficos de México, encargado de imprimir las boletas, hay un avance de 7% en la impresión de las boletas presidenciales.

Ofrece frenar la violencia feminicida

Cadereyta de Montes, Qro./El Universal.-

Al reconocer que hay pendientes en materia de protección a las mujeres, la candidata presidencial de Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, presentó 11 propuestas para erradicar la violencia contra ellas, que destacan que todas las muertes violentas contra ese sector obligatoriamente sean investigadas como feminicidios.

"Le llamamos República de y para las Mujeres, para que en nuestro gobierno ellas no sólo se vean reconocidas por una presidenta, sino que desarrollemos acciones para las mujeres", comentó en conferencia de prensa.

Agregó que también apoyará a las madres buscadoras, y señaló que muchas de esas desapariciones tienen que ver con la delincuencia organizada y violencia contra las mujeres, pero ahora serán apoyadas jurídicamente y materialmente.

"Vamos a estar cerca de ellas y atender tanto el análisis de contexto como el apoyo que requieran de atención a víctimas y la búsqueda de sus hijos. Vamos a apoyar a las mujeres en todos los sentidos", prometió.

Entre las propuestas se encuentra enviar al Congreso de la Unión una iniciativa para elevar a rango constitucional la igualdad sustantiva y el derecho a una vida sin violencia; modificar las leyes para que haya gabinetes paritarios en estados y gobierno federal, en

la Presidencia, la Ley Olimpia para castigar toda la violencia digital, eliminar la brecha salarial y la Ley Vicaria en favor de las mujeres.

También impulsará un programa para las mujeres de 60 a 64 años que han dedicado su vida al cuidado de sus familias, es hora de retribuirles para que puedan gozar de mayor autonomía, y el programa SOS Mujeres, tal como lo implementó en la capital donde están todas las secretarías en coordinación para brindar apoyo a las mujeres, y poner en marcha la línea 765 que estará en vinculación con el 911 y fiscalías especializadas en feminicidios en todos

los estados para que ningún caso quede impune.

"(...) Haremos obligatorio que las muertes violentas contra las mujeres sean tratadas como feminicidios", dijo al recordar el caso de Ariadna, cuya muerte no fue investigada como feminicidio en la Fiscalía de Morelos.

"Lo importante es que las mujeres seamos consideradas en nuestros derechos como personas al igual que los hombres, que no haya discriminación..., es algo que estamos en contra en la Cuarta Transformación, ya sea racismo, clasismo o machismo", precisó.



Claudia Sheinbaum impulsará iniciativas a favor de la mujer.

Va por segundo lugar con apoyo de jóvenes

Ciudad de México/El Universal.-

Con el voto de los indecisos, los que no simpatizan con Morena y los millennials y centennials, Jorge Álvarez Máynez, candidato de MC, buscará ubicarse en segundo lugar en las preferencias por la Presidencia para competir cara a cara con Claudia Sheinbaum.

"Hoy piensan que es imposible, pero si yo rebaso a la candidata del PRI y PAN, que es lo que sucedió en nuestra precampaña, voy a tener posibilidades de contender uno a uno porque yo sí le hablo a esos electores, yo sí le hablo a una generación que la política no le está hablando y a una generación incluso más joven que la mía y hablo de los millennials y de los centennials.

"Creo que podemos modificar el guion de la contienda presidencial. Las campañas llevan seis días, pero nosotros ya llevamos 20 millones de



Álvarez Máynez.

reproducciones en redes sociales y por supuesto que el país no me conocía y muchos de ustedes tampoco, pero es porque yo sí respeté la ley", declaró.

El emecista se comparó con Gabriel Boric y Javier Milei, presidentes de

Chile y Argentina, pues aseguró que era impensable que cualquiera de los dos alcanzara la victoria con una cultura política tan enquistada en sus países, pero el ser una alternativa les sumó puntos.

"Si les hubiera dicho hace dos años o tres que iba a ser presidente Gabriel Boric o Javier Milei, que íbamos a tener la geografía política que tenemos, aunque aquí se dedican mucho a hacer proyecciones y a ver hacia el futuro, quizás hubiera sido impensable".

Álvarez Máynez agregó que la fuerza naranja le restará muchos votos a Morena, pues sus spots de campaña y de los candidatos locales están enfocados en el contexto de cada localidad, para los indecisos que no se sienten "ni en Cuba, ni Venezuela y que piensan que México está a años luz de ser Dinamarca y no se sienten 'feliz, feliz, feliz'".



Ante banqueros, afirmó que analiza la posibilidad de revivir el proyecto de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en Texcoco en caso de ganar las elecciones.

"Análisis revivir el proyecto de Texcoco"

Ciudad de México/El Universal.-

Al refrendar su respaldo a las mujeres, la candidata presidencial de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez Ruiz, aseguró que no dará un paso atrás en los derechos conquistados por ellas.

En la conferencia Sin miedo a la verdad se autodefinió como "una mujer de libertades" que se opone a criminalizar a las que abortan y respalda que decidan libremente sobre su cuerpo.

"Desde mi punto de vista, no habrá paso atrás en ningún derecho obtenido por las mujeres. No estoy de acuerdo con criminalizar en absoluto a ninguna mujer que se practique un aborto, estoy totalmente en contra y en ese sentido serán los partidos políticos los que definan esa agenda, precisó.

"En este momento no es un tema de discusión, pero sabes que soy una mujer de libertades y también soy una que ha dicho que las mujeres que decidan tener a sus hijos no van a estar solas", puntualizó.

Más tarde, ante banqueros, afirmó que analiza la posibilidad de revivir el proyecto de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en Texcoco en caso de ganar las elecciones, pero advirtió que, de ser así, la principal inversión tendría que venir de la iniciativa privada.

Al participar en la reunión de consejeros de Citibanamex, la candidata presidencial señaló que junto con su

equipo de expertos revisa los escenarios que hay para modernizar la infraestructura aeroportuaria y opinó que una opción sería ampliar el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), que no cuenta con capacidad para recibir a 100 millones de pasajeros al año.

"Vamos a tomar la mejor decisión y la mejor decisión es si recuperamos Texcoco, pero de verdad tendríamos que ver una participación privada importante, o ampliamos el AIFA como una opción. Habría que ver si caben seis pistas, habría que ver si caben nuevas terminales, porque tiene que ser un aeropuerto para 100 millones de pasajeros al menos y el AIFA no da en este momento, entonces, yo les prometo darles una respuesta responsable", respondió.

Xóchitl Gálvez advirtió que para que el país camine se requieren cinco cosas básicamente: Estado de derecho, energía limpia y barata, infraestructura, educación de calidad y para todos, y seguridad, condición indispensable para lograr el crecimiento económico.

Exhortó a los banqueros a no creer en las encuestas que tratan de crear la percepción de que Claudia Sheinbaum es inalcanzable: "La elección se ha ido cerrando, hoy hay menos de 10 puntos de diferencia. Dejen ustedes que están aquí de ser derrotistas y de decir: 'No, esto ya se resolvió'. Está empezando el partido", advirtió.

Inician denuncias internas en Morena

Ciudad de México/El Universal.-

Este jueves, el diputado de Morena, Marco Antonio Gallegos Galván, presentó una denuncia intrapartidista en contra de Carlos Víctor Peña Ortiz, presidente municipal de Reynosa, Tamaulipas, y candidato de su mismo partido.

En la querrela, se solicita a la dirigencia nacional de Morena, a cargo de Mario Delgado, la cancelación del registro como candidato de Peña Ortiz, bajo el argumento de que el aspirante ha incurrido en actos de discriminación, e incluso, de enriquecimiento ilícito.

El diputado Gallegos Galván, puntualizó en la querrela que Víctor Peña Ortiz, tiene denuncias penales por enriquecimiento ilícito y discriminación, por lo cual se amparó 24 veces para que no lo detengan las autoridades de justicia.

Peña Ortiz también conocido como "El Makyto", fue acusado en 2021 por los

delitos antes mencionados, pero la carpeta de investigación que existe en su contra se encuentra durmiendo "el sueño de los justos" en los archivos de la Fiscalía Estatal debido a que recurre al tráfico de influencias con ministerios públicos, jueces, magistrados y mandos policíacos.

En la denuncia también se acusa de violación al principio de neutralidad, imparcialidad y equidad en la contienda electoral, así como a la convocatoria al proceso de selección de candidaturas.

El diputado, explicó que la denuncia se realizó con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la declaración de principios de Morena y en los artículos 47, 53 y 54 incluidos en los estatutos de dicho partido, derivado de las declaraciones que hizo Carlos Víctor Peña Ortiz, cuando aún era munícipe, durante una conferencia de prensa denominada

"Buenos Días Reynosa", efectuada el 22 de noviembre de 2023.

De acuerdo con el documento, en dicha conferencia Peña Ortiz discriminó al actual precandidato de Morena a la presidencia municipal, Marco Antonio Gallegos, al comentar que anteriormente lo ayudó a alcanzar la diputación local toda vez que es discapacitado y utiliza una silla de ruedas para poder moverse, lo cual salió publicado en diversos medios.

"Yo lo puse a él (Marco Gallegos) porque no iba a ser diputado y consideramos que por el tema de discapacidad queríamos abrir un espacio para alguien que pudiera legislar en ese tema en Tamaulipas, porque falta mucho en ese sentido. Al momento desconozco lo que ha hecho, si acaso una o dos propuestas. Pensé que podría hacer más en su momento y es lamentable que uno apoye a alguien y luego lo traicionen".

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

CAPILLAS
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



Los padres afirmaron que esperarán que el presidente les indique cuándo será la reunión, y que si no volverán a la Ciudad de México a buscarlo.

No aceptarán condiciones

Chilpancingo. Gro./El Universal.-

Padres y madres de los 43 estudiantes de Ayotzinapa afirmaron que es el gobierno de Andrés Manuel López Obrador es el que está entorpeciendo la investigación porque no ha querido avanzar y aseguraron que no van a permitir que el mandatario les condiciones las reuniones.

"Nos da miedo que el presidente pueda manipular el caso y haga un informe a modo, él no quiere escucharnos, siempre nos va a llevar la contra, pero veremos por todas las vías legales que no haga un informe a modo, porque mientras no tenga pruebas palpables y legales no vamos a aceptar lo que nos diga. Todo lo que diga lo va a tener que comprobar", afirmaron los padres y madres.

En conferencia de prensa, Emiliano Navarrete Victoriano, padre de José Ángel Navarrete González, aseguró que no irán a la reunión con el presidente sin su equipo de abogados.

"Y desde aquí le decimos que si piensa que sólo nos va a dar la reunión a los padres y madres está equivocado. Nosotros no vamos a aceptar que nos condicione, jamás. Los abogados han sido fundamentales para nuestra lucha y gracias a ellos el gobierno anterior, el de Peña Nieto, no cerró el caso. Él como mandatario, quiera o no, tiene que darnos la cara porque él es obligado. Esa es nuestra postura y de ahí no nos movemos", dijo don Emiliano.

Sobre la reunión, advirtió que será difícil porque el presidente es "un tipo autoritario".

"Esperemos que el presidente de pronto la cara, va a ser una reunión difícil porque sabemos que el presi-

dente es un tipo autoritario, que se tiene que hacer lo que él dice, varios tu opinión no importa, aunque tengas documentos legales de las peticiones que les estás haciendo, pero nosotros como padres tenemos que buscar la justicia. Nosotros vamos a una reunión a hablar de la investigación, los temas políticos no nos interesan, queremos la verdad y la justicia".

Don Emiliano explicó que están solicitando la reunión directa con el presidente porque ninguno de sus funcionarios les da respuesta, informó que desde el 26 de enero la solicitaron y los ha ignorado.

Doña Cristina Bautista Salvador, madre de Benjamín Ascencio Bautista, aseguró que están solicitando la reunión directa con López Obrador porque él dijo que personalmente se encargaría de la investigación.

Por su parte, don Clemente Rodríguez Moreno, padre de Christian Alfonso Rodríguez Telumbre, afirmó que al grupo de padres y madres nadie los manipula.

"A nosotros no nos maneja absolutamente nadie, el presidente es terco, necio, ya se le dijo en todos los medios que no nos maneja nadie. No vamos a aceptar que nos esté señalando, no vamos a permitir que diga qué nos manipulan", afirmó don Clemente.

Don Clemente advirtió al presidente que ninguno de los padres y madres se va a arrodillar ante su gobierno y seguirán hasta las últimas consecuencias.

Los padres y madres afirmaron que esperaran que el presidente les indique cuándo será la reunión y que si no volverán a la Ciudad de México a buscarlo.

DFS vigiló a colectivos feministas en los 70 y 80

Ciudad de México/El Universal.-

La extinta Dirección Federal de Seguridad (DFS, hoy Centro Nacional de Inteligencia) siguió al detalle los inicios de la organización de los primeros colectivos feministas en el país en las décadas de los 70 y 80 en México, así como las marchas en la Ciudad de México del 8 de marzo, Día Mundial de las Mujeres.

En fichas inéditas elaboradas por elementos de la institución a las que tuvo acceso EL UNIVERSAL se puntualiza que el seguimiento a las mujeres que se organizaban llegaba hasta las aulas universitarias, donde se llamaba a la unificación de esfuerzos de diversos colectivos para la liberación de la mujer.

Se señala que algunas de las líneas de lucha de las organizaciones era la denuncia de la discriminación que sufrían en todos los ámbitos de la sociedad, así como exigir el derecho a decidir sobre su cuerpo.

MANIFESTACIÓN

En la ficha 009-022-011, del 8 de marzo de 1983 se detalla que a un costado del monumento a los Niños Héroes en Chapultepec alrededor de 150 personas, en su mayoría "lesbianas y homosexuales", se reunieron para celebrar el Día Internacional de la Mujer.

"Las oradoras Esperanza Brito de Martí, Leticia Murúa y María María hicieron una reseña del movimiento feminil en México y portaban mantas, entre otras, 'Centro de Apoyo a Mujeres Violadas', 'El amor entre mujeres es un placer voluptuoso'.

"Informaron que la Red Nacional de Mujeres está integrada por 17 grupos, entre ellos, la Coalición de Mujeres Feministas, Movimiento de Liberación Nacional, Centro de Apoyo a Mujeres Violadas y Grupo Oikabeth de Mujeres Lesbianas".

En otra ficha foliada con el número 009-022-011 del 28 de enero de 1980 se detalla que elementos de la DFS estuvieron en la Torre 2 de Humanidades de Ciudad Universitaria de la UNAM, en donde funcionaba el Centro de Estudios Literarios, y ante una asistencia de 40 personas se llevó a cabo una reunión de la Coalición de Mujeres Feministas y el Centro de



El seguimiento a las mujeres que se organizaban llegaba hasta las aulas universitarias, donde se llamaba a la unificación de esfuerzos de diversos colectivos para la liberación de la mujer.

Apoyo de Mujeres Violadas.

"Las dirigentes de las mujeres universitarias señalaban que era necesaria para la unificación estar totalmente integrados en cuanto a ideología y principios.

"Ante la necesidad de tener un programa de principios y unos estatutos a las mujeres mejor preparadas políticamente, debía responsabilizarse de su elaboración, por lo que las mujeres del Partido Comunista lo presentarán en la reunión de la semana próxima".

En otra ficha se expone que el 2 de diciembre de 1981 integrantes del Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM fijaron propaganda en la que invitaban a los trabajadores, estudiantes y maestras a un mitin que celebrarían en la explanada de la Facultad de Psicología para denunciar la violencia que se ejerce en contra de las mujeres en todos los niveles.

"Hoy fue colocado un periódico

mural en la entrada principal de la Facultad de Psicología de la UNAM, en donde el Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias manifiestan que apoyan y participan en la iniciativa de los profesores de la mencionada facultad para su organización, con objeto de discutir y dar respuesta a las agresiones que enfrentan las mujeres universitarias, como la escasez de guarderías, discriminación como mujeres en el trabajo y hostigamiento sexual por parte de los jefes, embarazos no deseables".

El 25 de noviembre de 1983 la DFS reportó los trabajos del IV Encuentro de la Red Nacional de Mujeres, organizado por el grupo feminista Venceremos en Morelia, Michoacán, al que asistieron cerca de 200 mujeres de diferentes partes del país y representantes de Canadá, Estados Unidos, Países Bajos y Bolivia. Se indica que en este encuentro hubo mantas con la leyenda "Por el aborto libre y gratuito", "La vagina es conservadora, el clítoris revolucionario".

Portazo fue por cerrazón de gobierno

Ciudad de México/El Universal.-

El coordinador del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, deslindó a su partido de los señalamientos de la irrupción ocurrida este miércoles, en donde jóvenes de Ayotzinapa derrumbaron una puerta de Palacio Nacional.

En entrevista con EL UNIVERSAL, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que los hechos violentos de ayer fueron obra del PRI y los conservadores, Moreira aseguró que a lo que realmente huele es a cerrazón por parte de este gobierno para resolver el caso Ayotzinapa.

"A lo que huele es a que no quiere haber apertura, a lo que huele es a cerrazón por parte de este gobierno con quienes perdieron a sus hijos y reclaman justicia.

"Estas personas están ante una tragedia que fue la pérdida de sus hijos y evidentemente merecen una explicación y merecen el avance de sus indagatorias, y si no se les da una expli-



"A lo que huele es a que no quiere haber apertura, a lo que huele es a cerrazón por parte de este gobierno con quienes perdieron a sus hijos y reclaman justicia".

cación, pues es fácil que alguien con ese nivel de desesperación por justicia puede llegar a este tipo de actos que, por supuesto, el PRI nada tuvo que ver", declaró.

El Titular del Ejecutivo dijo que en los actos violentos ocurridos en Palacio

"me huele más a PRI" y a todo el bloque opositor, así como a organizaciones internacionales de derechos humanos.

Moreira consideró que estos señalamientos responden a una estrategia de evasión.

Mando sería juzgado en ámbito civil por novatada

Ciudad de México/El Universal.-

El mando militar detenido por el caso de los siete cadetes de la Guardia Nacional (GN) que se ahogaron durante una presunta "novatada" en el mar de Ensenada podría ser procesado en el ámbito civil por el delito de homicidio culposo.

Actualmente, el director del Centro de Adiestramiento de la Guardia Nacional en el referido municipio de Baja California —de quien se desconoce su identidad y grado militar— se encuentra detenido en Tijuana, en vísperas de ser procesado por desobediencia y abuso de autoridad, delitos establecidos en los capítulos 3 y 2 del Código de Justicia Militar, respectivamente.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) analiza turnar el caso a la Fiscalía General de la República (FGR) para que indague la responsabilidad del mando por haber causado la muerte de los soldados al haberles ordenado arrojarlos al mar, pese a condiciones climatológicas adversas.

El martes pasado, el general Luis Crescencio Sandoval afirmó que al

haber ocasionado la muerte de estos elementos se podría configurar un presunto abuso de autoridad del director del Centro de Adiestramiento, actualmente detenido, por lo que se evalúa que esta parte de la investigación de la Fiscalía de Justicia Militar se turne a la jurisdicción federal, es decir a la FGR, encabezada por el fiscal Alejandro Gertz Manero.

Mientras eso ocurre, la Fiscalía de Justicia Militar continúa la integración de la carpeta de investigación y el mando militar se encuentra detenido, a la espera de la audiencia inicial en un juzgado militar del norte del país, donde el Ministerio Público Militar le hará la imputación formal por su presunta responsabilidad en los delitos de desobediencia y abuso de autoridad, y un juez militar determinará si existen los elementos para vincularlo a proceso. Además, el director del Centro de Adiestramiento, quien era el responsable directo de llevar a cabo la preparación en primera fase de estos cadetes de la Guardia Nacional, deberá enfrentar las denuncias que familiares de los jóvenes fallecidos interpusieron ante la fiscalía de Baja California.

Crecimiento de incidentes de violencia política alarma: Coparmex

Ciudad de México/El Universal.-

Desde 2020 a la fecha se observa que en México suben exponencialmente los incidentes de violencia política, situación que preocupa al aumentar en más de tres veces el número de casos al compararse los últimos dos años de elecciones, dijo el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora.

Aunque si se toman las cifras desde 2018 a 2023 la cifra también preocupa porque se presentaron al menos mil 607 incidentes de violencia política, de los cuales el 58% fueron asesinatos.

En las elecciones del 2021 se registraron 178 incidentes y en 2023 la cifra alcanzó 573 casos, según datos de Data



Desde 2018 a 2023 se presentaron al menos mil 607 incidentes de violencia política, de los cuales el 58% fueron asesinatos.

Cívica y del CIDE.

Esos datos muestran que en el 2023 hubo 321% más delitos que en 2021, añadió en conferencia de prensa donde presentó el Monitor de Seguridad, Robo a Negocio y Violencia Política.

Medina Mora dijo: "En Coparmex advertimos un crecimiento exponencial en el número de incidentes de violencia política desde el año 2020".

Añadió que "al comparar los meses de enero y febrero de los años 2021 y 2024 años de elecciones, encontramos que el número de incidentes de violencia política pasó de 15 en el 2021 a 34 en el 2024".

Dijo que para frenar la violencia política las acciones debieran de recaer en el gobierno federal, "que no sean solo los gobiernos estatales los encar-

gados de proteger a los candidatos a puestos locales; el gobierno federal no puede ni debe eludir su responsabilidad. Debe actuar de manera subsidiaria para generar las garantías con la finalidad de que no haya ni intimidación, pero tampoco coacción a los candidatos de los tres órdenes de gobierno".

Añadió que el INE debe propiciar que los partidos políticos firmen un acuerdo a favor del diálogo y la concordia.

"Un acuerdo que permita el contraste de ideas y proyectos y que evite ataques verbales y las descalificaciones que sólo alientan la violencia; se trata de un acuerdo que fomente la paz durante todo el proceso electoral y que apueste por la unidad nacional", añadió.

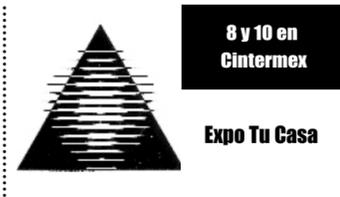
Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	55,284.51	55,049.49
MEXICO BIVA	1,143.43	1,138.14
NUEVA YORK	38,661.05	38,791.35

Intereses		
TIE 28 días	11.4859	Cetes 28 días
Udis 07	8,105040	
TIE 91 días	11.6291	Cetes 91 días
Udis 08	8,104473	
TIE 182 días	11.7931	Cetes 182 d.
Udis 09	8,103906	
GPP	8.74	Cetes 350 d.
Udis 10	8,103339	

Metales	
Centenario	\$43,700.00
Plata México	\$410.70

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$16.31	\$17.33
Interbancario 06	\$16.87	\$16.88
Interbancario 07	\$16.86	\$16.87

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	73.90
Brent	82.96
WTI	78.93



El Porvenir Económico

El dato del día
El oro alcanzó el jueves un nuevo máximo histórico debido al optimismo en los mercados ante la posibilidad de que los bancos centrales comiencen a bajar pronto sus principales tasas. El metal precioso superó por primera vez los 2 mil 160 dólares por onza

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. VIERNES 8 DE MARZO DE 2024

Habrá transición ordenada: Ramírez de la O

Ciudad de México/El Universal.- Rumbo al cierre del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se está trabajando en una transición ordenada hacia la siguiente administración, afirmó este jueves el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

"Quisiera destacar que la política fiscal impulsada durante la actual administración ha sido guiada por el compromiso de salvaguardar la estabilidad macroeconómica y mantener la deuda en una trayectoria estable", dijo en la edición 32 de la plenaria de CitiBanamex.

"Este compromiso se seguirá manteniendo en el último año de este gobierno y hacemos lo que nos corresponde para una transición suave y ordenada". En una breve declaración después de su participación, Ramírez de la O dijo que

Ramírez de la O dijo que "por todo, no importa quién gane", se entregarán de forma ordenada las finanzas del país

"por todo, no importa quién gane", se entregarán de forma ordenada las finanzas del país.

Además, resaltó que las finanzas públicas han superado desafíos por la conservación de amortiguadores financieros adecuados para enfrentar potenciales choques externos.

"Hoy el país cuenta con más de 213 millones de dólares en reservas internacionales, una línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional por 35 mil millones de dólares. Fondos de estabilización por 3 mil millones de dólares y bonos y

seguros contra desastres naturales", dijo el funcionario.

"Durante esta administración, las finanzas públicas se han mantenido sanas y la estabilidad macroeconómica se ha visto reflejada en la fortaleza de varios indicadores, no solo en el tipo de cambio. Reconociendo la importancia que tiene el gasto público como un instrumento para fomentar los niveles de desarrollo y de crecimiento, hemos logrado revertir una tendencia negativa en el gasto de inversión física en desarrollo económico y gasto social", recaló.



El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.



Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	5157.36	5104.76
BOVESPA	128339.	128890.
NASDAQ 100 Index	18297.9	18017.5
DOW JONES	38791.3	38661.0
NIKKEI	39598.7	40090.7

Ciudad de México/El Universal.-

En 2023, Petróleos Mexicanos (Pemex) destinó 2 mil 675 millones de pesos a comunidades petroleras en las cuales concentra sus actividades, dicha cantidad representó un aumento de 19.2%, comparado con lo destinado en 2022, de acuerdo con la empresa.

Según la información proporcionada por la petrolera, la cantidad asignada durante el año pasado se distribuyó en 68 donaciones de asfalto y combustibles equivalentes a mil 406 millones de pesos, mientras que los mil 269 millones restantes se distribuyeron en 275 programas, obras y acciones para mejorar el entorno de los municipios en donde realiza sus actividades.

Pemex detalló que dichos recursos se destinaron a 10 entidades; Campeche, Chiapas, Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz, donde concentra sus actividades de exploración, producción, refinación y almacenamiento, principalmente.

"Nuestras acciones de responsabilidad social son un elemento fundamental mediante el cual Pemex contribuye a generar valor en la sociedad, mejorar la vida de las personas y propiciar prosperidad comunitaria, al alinearse con los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, por lo que también atienden objetivos globales", indicó el director general de la empresa, Octavio Romero Oropeza.

En lo que se refiere a las donaciones de asfalto y combustible, éstas se otorgaron a gobiernos estatales y municipales con el objetivo de fortalecer sus capacidades para

Pemex destina 19% más recursos a comunidades



Pemex contribuye a generar valor en la sociedad.

la prestación de servicios públicos, generar bienestar, incrementar la seguridad e impulsar el desarrollo.

Las demás acciones y programas se enfocan en mejorar infraestructura y servicios como educación y deporte, protección ambiental, proyectos productivos, salud, seguridad pública, protección civil, entre otros.

"Contribuimos a mejorar la prestación de los servicios públicos básicos de gobiernos locales, requeridos para el bienestar, la seguridad y el desarrollo de los individuos", destacó el funcionario.

os", destacó el funcionario.

Un ejemplo de cómo se utilizan los recursos destinados por la empresa productiva del Estado, es que en materia de seguridad pública y protección civil se entregaron 33 patrullas, cuatro camiones de bomberos para atención de incendios, accidentes, rescate y salvamento, 13 pipas y equipo especializado para personal de bomberos y protección civil en los estados de Chiapas, Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.

Ampliación refleja fracaso: AMDA

Ciudad de México/El Universal.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció desde Tamaulipas que el decreto por el que se fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, conocidos como autos chocolate, se ampliará una vez más.

A su vez, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, confirmó que la instrucción es que el decreto continúe hasta el último día del actual sexenio, es decir hasta el próximo 1 de octubre de 2024.

La ampliación representa la octava y más extensa ampliación para legalizar autos que se importaron a México de manera ilegal.

Al respecto, el presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMDA), Guillermo Rosales, dijo que la ampliación denota una vez más el fracaso del programa, pues no han sido suficientes dos años para formalizar a todos los vehículos de contrabando que siguen entrando por la frontera Norte en beneficio de las mafias que controlan su traslado y comercialización, además de la complicidad de autori-



La ampliación representa la octava y más extensa, para legalizar autos que se importaron a México de manera ilegal.

dades federales, estatales y municipales que no hacen nada por evitar su ingreso e incautación.

Rosales señaló el impacto indirecto que esta disposición provoca en el mercado interno como la reducción de precios de hasta 20% o más en vehículos usados nacionales de mismo año modelo que los regularizados, por lo que los propietarios desisten de venderlos afectando la cadena de la renovación vehicular de un usado por un seminuevo y de un seminuevo por uno nuevo.

Incluso, agregó, este programa de regularización vehicular asignado en su ejecución al Registro Público Vehicular (Repuve) distrae los exiguos recursos de esta dependencia, haciendo cada vez más inseguro el poder determinar el estado legal de unidades

nuevas y usadas.

"Esperamos que todos los candidatos a la Presidencia puedan tomar en cuenta la modernización de este instituto haciendo las inversiones necesarias para su seguro funcionamiento, lo que en verdad ayudaría a darle seguridad a todos los mexicanos sobre el estado legal de sus vehículos en vez de la regularización sin fin", dijo Rosales.

En la conferencia matutina, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana afirmó que desde el 2 de marzo de 2022 hasta ayer 6 de marzo se han regularizado 2 millones 125 mil 279 vehículos de contrabando, siendo los estados de Tamaulipas, Chihuahua y Baja California donde se concentra más del 50% de las regularizaciones.

México tiene un alto potencial de crecimiento

Ciudad de México/El Universal.-

México se encuentra entre los países a observar por el desempeño de su economía, beneficiado por la relocalización de empresas y atracción de inversiones, dijo el director general internacional de Citi, Ernesto Torres Cantú.

"Una combinación de factores geopolíticos y económicos están determinando un cambio muy significativo de la economía global y han colocado a México en una lista muy corta de países a observar por su potencial y perspectivas de crecimiento", dijo el directivo en la plenaria 32 de CitiBanamex.

Además, comentó que la separación de lo que será Citi México del actual Banamex, es un hito que marca el fin de una época entre las dos firmas financieras.

Torres Cantú dijo que las condiciones macroeconómicas son favorables para México, y a la par la economía de Estados Unidos ha mostrado una gran resiliencia, de manera que un eventual regreso de Donald Trump como presidente ofrece oportunidades.

Además, dijo que si bien el nearshoring favorece a México, la mera cercanía geográfica con el mercado más grande del mundo no sería suficiente si no estuviera acompañada de otros factores clave como el grado de integración productiva con Estados Unidos, la apertura y diversificación de la economía nacional, así como la estabilidad macroeconómica y política.

Manuel Romo, director general de CitiBanamex, destacó que se ha cumplido la misión original de Citi cuando adquirió al Banco Nacional de



Ernesto Torres Cantú, director general internacional de Citi.

México, que era establecer un banco que brindara servicios financieros a empresarios locales e internacionales y maximizar las oportunidades de inversión en México. Dijo que la separación de Citi de Banamex se concretará a mediados de año para dar paso a la venta del banco vía una oferta pública inicial (OPI) en 2025.

ADIÓS A MÉXICO

La directora global de Citi, Jane Fraser, encabezó la última reunión plenaria de consejeros consultivos de CitiBanamex, antes de la separación de las dos instituciones financieras, prevista para mediados de este año, y posteriormente la venta del Banco Nacional de México, considerada para el próximo año.

PUBLICACION NOTARIAL

En San Pedro Garza García, Municipio del Estado de Nuevo León, a los (19) diecinueve días del mes de Febrero del (2024) dos mil veinticuatro, comparecieron en esta Notaría Pública Número 108, a mi cargo, el señor SERGIO ESTEVA GUERRA por sus propios derechos y en representación del señor MARIANO ESTEVA GUERRA, como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y como ALBACEAS MANCOMUNADAS, de la señora MARÍA GUADALUPE GUERRA SEPULVEDA, quien falleció el día (10) diez de Febrero del año (2024) dos mil veinticuatro, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo, Nuevo León. Al efecto, exhiben el Testamento Público Abierto otorgado en el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, mediante Escritura Pública Número (11,336) once mil trescientos treinta y seis, de fecha (8) ocho de Junio del año (2009) dos mil nueve, pasada ante la fe del Licenciado VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ TREVÍÑO, quien fuera Notario Público, Titular la Notaría Pública Número (108) ciento ocho, quien ejerció en el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, donde se instituye al señor MARIANO ESTEVA GUERRA y señor SERGIO ESTEVA GUERRA como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y como ALBACEAS MANCOMUNADAS, A fin de cumplir con lo preceptuado por los Artículos (881) ochocientos ochenta y uno, (882) ochocientos ochenta y dos y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, deberá publicarse en el Periódico "EL PORVENIR".

**LIC. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MORALES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 108
MAMV-680824-DT6
(8 y 18)**

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 1° de Febrero del 2024, mediante Escritura Pública Número 37,414 se radicó en esta Notaría Pública Número 71 a mi cargo, la Sucesión Testamentaria Acumulada a bienes de los señores PEDRO ORTEGÓN VALLE y MARÍA DE LOS ANGELES PINTO GAMBOA denunciado por los señores MYRIAM PATRICIA ORTEGÓN PINTO y PEDRO DAVID ORTEGÓN PINTO en su carácter de Únicos y Universales Herederos y la ciudad señora MYRIAM PATRICIA ORTEGÓN PINTO el carácter de Albacea de la citada sucesión, manifestando que aceptan la herencia y reconoce los derechos hereditarios y este último el carácter de Albacea que le fue conferido, expresando que procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo. Con fundamento en el artículo 882-ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, doy a conocer las anteriores manifestaciones mediante esta publicación que se hará por dos veces de 10-diez en 10-diez días en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

San Nicolás de los Garza, N.L. a 16 de Febrero de 2024.

**LIC. HOMERO ANTONIO CANTÚ OCHOA
TITULAR DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 71.
CAOH-571027-FXA.
(27 y 8)**

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 16 de Febrero de 2024, mediante Escritura Pública Número 37,469 se radicó en esta Notaría Pública Número 71 a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ denunciado por los señores MARÍA DEL REFUGIO TINOCO GUZMÁN y JOSÉ ANTONIO DOMÍNGUEZ TINOCO la primera en su carácter de Única y Universal Heredera y el segundo como de Albacea de la citada sucesión, manifestando que acepta la herencia y reconoce los derechos hereditarios y este último el carácter de Albacea que le fue conferido, expresando que procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo. Con fundamento en el artículo 882-ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, doy a conocer las anteriores manifestaciones mediante esta publicación que se hará por dos veces de 10-diez en 10-diez días en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

San Nicolás de los Garza, N.L. a 16 de Febrero de 2024.

**LIC. HOMERO ANTONIO CANTÚ OCHOA
TITULAR DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 71.
CAOH-571027-FXA.
(27 y 8)**

AVISO NOTARIAL

Se presentó ante el Suscrito, el señor JOSÉ MANUEL LOPEZ ALANIS, a denunciar la Sucesión Testamentaria a bienes del señor HUMBERTO ALANIS CHAPA, presentándose Acta de Defunción y Testimonio del Testamento dictado por el Cujus, en el cual designó al señor JOSÉ MANUEL LOPEZ ALANIS como ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA quien manifiesto, que acepta la Herencia y que reconoce sus Derechos Hereditarios, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Allende, Nuevo León, a 13 de Febrero del año 2024.

**LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
(27 y 8)**

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 15 de Febrero de 2024, mediante Escritura Pública Número 37,462 se radicó en esta Notaría Pública Número 71 a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ARMANDO MARTÍNEZ GARZA denunciado por la señora MARÍA ELENA PEÑA PEREZ en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea de la citada sucesión, manifestando que acepta la herencia y reconoce los derechos hereditarios y el carácter de Albacea que le fue conferido, expresando que procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo. Con fundamento en el artículo 882-ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, doy a conocer las anteriores manifestaciones mediante esta publicación que se hará por dos veces de 10-diez en 10-diez días en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

San Nicolás de los Garza, N.L. a 20 de febrero de 2024.

**LIC HOMERO ANTONIO CANTU OCHOA.
TITULAR DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 71.
CAOH-571027-FXA.
(27 y 8)**

Con fecha 23 (veintitrés) de Febrero del 2024 (dos mil veinticuatro), se solicitó en esta Notaría a mi cargo llevar a cabo el PROCEDIMIENTO DE SUCESIÓN LEGÍTIMA A BIENES DE LA SEÑORA ROSA NELLY CUEVAS HERRERA, habiendo comparecido ante el Suscrito los señores MODESTO RICARDO GUTIÉRREZ SALDÍVAR, RICARDO GUTIÉRREZ CUEVAS, DAVID ALEJANDRO GUTIÉRREZ CUEVAS y EMILIO GUTIÉRREZ CUEVAS, en su calidad de Únicos y Universales Herederos, deduciendo los derechos hereditarios que les pudieran corresponder. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de diez en diez días en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad, atento a lo preceptuado por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, N.L., a 28 de febrero del 2024.

**LICENCIADO ADRIÁN KURI BALDERAS
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 84.
(8 y 18)**

EDICTO

En fecha 12 doce de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 2022/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Rafael Ariaga Martínez; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante ésta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.- GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 4 CUARTO DE MARZO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

**JÉSSICA VIELMA TORRES
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(8)**

AVISO NOTARIAL

Cadereyta Jiménez, Nuevo León.-Ante el suscrito Notario Público, compareció el ciudadano ERI RODRÍGUEZ GARCÍA, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA IRENE GARCIA DE LA GARZA, en fecha 29 días del mes de Febrero de 2024, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/9,345/2024), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente y el Primer Testimonio de la Escritura Pública que contiene el Testamento Público Abierto correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Único y Universal Heredero, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano ERI RODRÍGUEZ GARCÍA como Albacea y Ejecutor testamentario de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

**LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZEP
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134
SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO.
(8 y 18)**

AVISO NOTARIAL

Cadereyta Jiménez, Nuevo León.-Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos JOSÉ CLEMENTE TIJERINA BARBOSA, ROSA MARÍA TIJERINA BARBOSA, NICANDRO TIJERINA BARBOSA, FRANCISCO JAVIER TIJERINA BARBOSA, JOEL TIJERINA BARBOSA, HORACIO TIJERINA BARBOZA e IRMA PATRICIA TIJERINA BARBOSA, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL ACUMULADO A BIENES DEL SEÑOR NICANDRO TIJERINA GARZA Y LA SEÑORA IRMA BARBOSA DE LEÓN y/o IRMA BARBOZA DE LEÓN, en fecha 01 días del mes de Marzo de 2024, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/9,348/2024), exhibiéndome las Actas de Defunción correspondientes, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además al ciudadano NICANDRO TIJERINA BARBOSA como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

**LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZEP
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134
SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO.
(8 y 18)**

AVISO NOTARIAL

Cadereyta Jiménez, Nuevo León.-Ante el suscrito Notario Público, comparecieron la ciudadana MA. SANJUANA EVANGELINA MIER DE LEÓN y sus hijos MYRTHALA GARZA MIER, JESUS EDUARDO GARZA MIER, ALMA EVANGELINA GARZA MIER, BRENDA YADIRA GARZA MIER y LIZBETH GARZA MIER; así mismo comparecen los ciudadanos NERIK ANTONIO GARZA ALDRETE y PAOLA MONSERRAT GARZA ALDRETE, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DE GILBERTO GARZA GAONA y/o GILBERTO GARZA, en fecha 02 días del mes de Marzo de 2024, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/9,377/2024), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además a la ciudadana MA. SANJUANA EVANGELINA MIER DE LEÓN como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

**LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZEP
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134
SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO
(8 y 18)**

AVISO NOTARIAL

Cadereyta Jiménez, Nuevo León.-Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos PEDRO RUIZ GUTIÉRREZ, OFELIA ALVAREZ RODRÍGUEZ y SILVIA RUIZ ALVAREZ, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO EXTRAJUDICIAL DE INTESTADO A BIENES DE EDEN RUIZ ALVAREZ y/o EDEL RUIZ ALVAREZ, en fecha 04 días del mes de Marzo de 2024, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/9,381/2024), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además al ciudadano PEDRO RUIZ GUTIÉRREZ como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

**LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZEP
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134
SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO.
(8 y 18)**

EDICTO

Monterrey, N.L., a 29 de Febrero del 2024. PERIÓDICO EL PORVENIR PRESENTE.- Mediante Escritura Pública número 35,134 de fecha 28 de Febrero del año 2024, ante la Fe del LIC. Y. C.P. CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 69, con ejercicio en Primer Distrito Registral en el Estado, comparecieron las señoras MARÍA CRISTINA, MARÍA DE LA LUZ y MARÍA ELIZABETH todas de apellidos COELLO URIEGAS, en su carácter de Únicas y Universales Herederas y la señorita MARÍA CRISTINA COELLO URIEGAS, además en su carácter de Albacea, en los términos de los Artículos 881, 882 y demás relativos al Código de Procedimientos Civiles en el Estado de Nuevo León, con motivo de iniciar la TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO ACUMULADO A BIENES DE GILBERTO COELLO QUINTANILLA y MA. DE LA LUZ URIEGAS GARCÍA, también conocida como MARÍA DE LA LUZ URIEGAS GARCÍA y me exhibieron las Actas de Defunción de los Autores de la Sucesión y los Testamentos, en el que se les nombra como Únicas y Universales Herederas y Albacea, manifestando la señorita MARÍA CRISTINA COELLO URIEGAS que acepta el cargo de Albacea, protestando su fiel y legal desempeño y que va a proceder en su oportunidad a formular el inventario de bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de esta publicación, de dos veces con un intervalo de diez días cada una. ATENTAMENTE

**LIC. Y.C.P. CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 69.
GOCC740209HNLNNS05.
GOCC-74029-CS4.
(8 y 18)**

EDICTO

Con fecha 04 (cuatro) de Marzo del 2024 (dos mil veinticuatro), se radicó en esta Notaría a mi cargo, el Juicio Sucesorio de Intestado Administrativo a bienes del señor RICARDO CAMARGO RICAUD, denunciado por la señora LAURA TOLEDANO FLORES, y los señores OSCAR ROBERTO, DAVID y RICARDO todos los anteriores de apellidos CAMARGO TOLEDANO en su calidad de presuntos herederos; exhibiéndome el Acta de Defunción del señor RICARDO CAMARGO RICAUD; asimismo, manifestando la compareciente la señora LAURA TOLEDANO FLORES que acepta el cargo de Albacea, designado por todos los presuntos herederos. Lo anterior, de conformidad con el artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Este Edicto se publicará dos veces de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. DOY FE.

**LIC. JOSÉ ALEJANDRO TREVIÑO CANO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No.98
TECA-830831-225
(8 y 18)**

EDICTO

En la ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 1506/2023, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, promovidas por Juan José González Leal; el día 10 diez de enero del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite las presentes diligencias, en virtud de encontrarse justificadas en los términos de los numerales 939 fracción II, 940 y 941 del Código de Procedimientos Civiles, para efecto de acreditar que tiene la posesión de un lote de terreno rustico ubicado en la Ciénagueta del Río, Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, el cual, consiste en: "Un lote de terreno rustico ubicado en la Ciénagueta del Río, Municipio de Cadereyta Jiménez Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte en línea quebrada de cuatro metros mide: el primero 42.00 cuarenta y dos metros; el segundo 42.00 cuarenta y dos metros; el tercero 60.40 sesenta metros cuarenta centímetros y el cuarto 7.90 siete metros veinte centímetros y colinda con camino a San Mateo; al SUR mide 9.20 nueve metros veinte centímetros y colinda con propiedad del señor Heliodoro Garza Garza; al ORIENTE en línea quebrada de cinco metros mide: el primero 147.00 ciento cuarenta y siete metros; el segundo 28.40 veintiocho metros cuarenta centímetros, el tercero 92.40 noventa y dos metros cuarenta centímetros, el cuarto 29.70 veintinueve metros setenta centímetros y el quinto 103.40 ciento tres metros cuarenta centímetros y colinda con propiedad del señor Oscar Zambrano, camino a San Mateo de por medio; y al Poniente en línea quebrada de tres tramos mide, el primero 9.10 nueve metros y diez centímetros, el segundo 31.80 treinta y un metros ochenta centímetros y el tercero 320.00 trescientos veinte metros y colinda con el arroyo Las Sabinas. La superficie de dicho terreno es de 35,541.50 M2 treinta y cinco mil quinientos cuarenta y un centímetros cuadrados." Ordenándose a las actas peticionadas a la solicitud de la parte promovente, mediante edictos que deberán publicarse a costa de la parte interesada y por una sola vez, en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico de elección de la parte promovente pudiendo ser en su caso "Milenio Diario", "El Porvenir" o "El Norte", los cuales son considerados por este tribunal como de mayor circulación.

Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a 31 de enero del año 2024.

**CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
LICENCIADO EFRAIN ISAÍAS HERNÁNDEZ GUZMÁN.
(8)**

EDICTO

A la ciudadana María Guadalupe Dimas López con domicilio ignorado Mediante proveído dictado por el Juzgado Cuarto Familiar de Primer Distrito Judicial del Estado el día 15 quince de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 1211/2023, relativo al juicio ordinario civil sobre cancelación de acta que pretende promover Leticia Pérez González, en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de Juan Oscar González González, en contra del Director del Registro Civil en el Estado, Oficial Décimo Quinto del Registro Civil con residencia en Monterrey, Nuevo León, y de Luis Gabriel González Dimas, se advirtió que ha quedado debidamente acreditado el desconocimiento general del domicilio de María Guadalupe Dimas López, por lo que se ordenó notificarse de la admisión del presente procedimiento por medio edictos que se publiquen por 3 (tres) veces consecutivas, tanto en el Periódico "El Porvenir", en el Boletín Judicial y en el Periódico Oficial, todos que se editan en el Estado, a fin que dentro del término de 9 (nueve) días ocurra al local de este juzgado a fin de producir su contestación si para ello tuviere excepciones o defensas legales que hacer valer, y si tuviere probanzas que proponer las ofrezca en dicho escrito, según lo preconiza el precepto legal 230 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. En la inteligencia que la notificación hecha de ésta manera surtirán sus efectos a los 10 diez días contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto ordenado, quedando en la Secretaría de este Juzgado copia simple del escrito inicial, para que se imponga de ellos. Previéndosele de igual forma a María Guadalupe Dimas López, a fin de que dentro del término concedido en líneas anteriores, señale domicilio para efecto de oír y recibir notificaciones en cualesquiera de los municipios de Apodaca, Guadalupe, General Escobedo, Monterrey, San Nicolás de los Garza de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, en el Estado de Nuevo León, ya que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le efectuaran por medio de instructivo que se coloque en la tabla de avisos de éste Juzgado. Monterrey, Nuevo León, a 22 veintidos de febrero del 2024 dos mil veinticuatro.

**JUAN RAÚL MORALES AGUIRRE
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
(8, 11 y 12)**

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, las señoras MARÍA DEL CARMEN RAMOS CANTU, EMA HILDA CARRANZA CANTU y ELSA MIREYA CARRANZA CANTU, a denunciar la Sucesión Testamentaria a bienes de señora MARÍA CANTU RAMOS, presentándose Acta de Defunción y Testimonio del Testamento dictado por el Cujus, en el cual designó a las señoras MARÍA DEL CARMEN RAMOS CANTU, EMA HILDA CARRANZA CANTU y ELSA MIREYA CARRANZA CANTU como ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS quienes manifestaron, que aceptan la Herencia y que reconocen sus Derechos Hereditarios; y a la señorita ELSA MIREYA CARRANZA CANTU como ALBACEA, quien manifiesto, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Allende, Nuevo León, a 22 de Enero del año 2024

**LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
(27 y 8)**

Con fecha 07 siete de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 108/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Sarai González de la Cruz y/o Sarahi González de la Cruz; ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León a 05 cinco de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro.

**LA CIUDADANA SECRETARIA DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
LICENCIADA IVONNE ALEJANDRA LANDEROS PONCE.
(8)**

El día 17 diecisiete de abril de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el juicio sucesorio de intestado a bienes de Américo Garza Leal, denunciado por Blanca Estela de Jesús Jines, Zelina Nayely Martínez Sánchez, Elias Espinoza García y Ricardo Hernández Pazarán en su carácter de apoderadas legales de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, bajo el número de expediente 46/2023; ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial, Periódico Oficial y en el periódico de elección de la parte actora, pudiendo ser en su caso "Milenio Diario", "El Porvenir" o "El Norte", que se edita en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren tener derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del edicto ordenado. Cadereyta, Jiménez, Nuevo León, a 25 de agosto del año 2023.

**LA C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADA BERTHA MARÍA SERNA CISNEROS.
(8)**

AVISO NOTARIAL

Con fecha 29 (veintinueve) de febrero de 2024 (dos mil veinticuatro), en acta fuera de protocolo número 039/39,683/2024 (CERO TREINTA Y NUEVE DIAGONAL TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES DIAGONAL DOS Y MIL VEINTICUATRO) del Libro de Actas fuera de Protocolo que obra a mi cargo, comparecen las señoras MARÍA GERARDA ALANIS LOPEZ, LILIAN IRASEMA Y CLAUDIA PATRICIA ambas de apellidos GARZA ALANIS, quien doy fe de conocer personalmente y manifiestan que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se tramite en forma extrajudicial y con intervención de la Notaría que suscribe, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA en vía extrajudicial de AMERICO GARZA LEAL. Exhiben a la Notario interventive Actas de Defunción, Actas de Matrimonio, Actas de nacimiento, además de acreditar el último domicilio del cujus. Por otro lado, se designa como Albacea de la presente Sucesión a la señora MARÍA GERARDA ALANIS LOPEZ, quien acepta dicho cargo. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L. a 29 de febrero de 2024.

**LIC. MARÍA DE LOURDES GARZA VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39
TITULAR
(8 y 18)**

EDICTO

El día 13 trece de septiembre del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante este Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 1070/2023, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Guadalupe María Cedillo Mata, quien falleció en fecha 14 catorce de octubre del 2005 dos mil cinco; ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30 treinta días a contar desde el día siguiente al de la publicación. DOY FE.

Apodaca, Nuevo León a 01 de marzo de 2024.

**SECRETARIA ADCRITA A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
IOVANA MARTÍNEZ GONZÁLEZ
(8)**

EDICTO

En fecha 08 ocho de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, se radicó en este Juzgado el Juicio Sucesorio Acumulado de Intestado a bienes de Hilda Orelia Garza Gutiérrez y Antonio Rafael Pedraza Pequeño, quienes fallecieron los días 24 veinticuatro de enero del 2023 dos mil veintitrés y el 15 quince de junio de 1964 mil novecientos sesenta y cuatro, respectivamente, formándose el expediente número 128/2024, ordenándose publicar un edicto por una sola vez en el Periódico El Porvenir y en el Periódico Oficial del Estado que se editan en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se crean con derecho a la herencia, para que ocurran a deducirlos dentro del término de treinta días, contados a partir de la fecha de la última publicación. DOY FE.

Linares, Nuevo León a 13 trece de febrero del 2024 dos mil veinticuatro.

**EL CIUDADANO SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO MIXTO DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADO JOAQUÍN ENRIQUE CARDONA HERNÁNDEZ
(8)**

EDICTO

En fecha 26 veintiséis de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 179/2024, relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de Miguel Angel Rodríguez Sustaita, quien falleció en fecha 09 nueve de febrero del 2022 dos mil veintidós se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico "El Porvenir", que se editan en la Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de 10- diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DoY fe.

Apodaca, Nuevo León a 05 de marzo del 2024

**LICENCIADA IOVANA MARTÍNEZ GONZÁLEZ SECRETARIA ADCRITA A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
(8)**

EDICTO

En fecha 28 veintiocho de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 2329/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Oscar Lerma Doria y Roda Elia Quintana Soto, ante este juzgado; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30- treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.- GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 24 VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

**SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(8)**

PUBLICACION NOTARIAL

Con Fecha (29) de Febrero del año (2024), ante la fe del Licenciado IGNACIO GERARDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número (75) Setenta y cinco, con ejercicio en el Primer Distrito, comparecieron la señorita NERY THELMA GARZA ELIZONDO y el señor ALAN ENRIQUE GARZA ELIZONDO, en su carácter de descendientes legítimos y por lo tanto como como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, con el fin de promover una intestamentaria Extrajudicial, a bienes del señor MARIO ENRIQUE GARZA JAILLI, conforme a lo preceptuado por los artículos (881) del código de procedimientos Civiles vigente en el Estado. Mediante la Radicación Extrajudicial Intestamentaria, formalizada en la Escritura Pública Numero (32,856) de fecha (29) de febrero del (2024), pasada ante la fe del Suscrito Notario Público, en el cual se designó como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a la señorita NERY THELMA GARZA ELIZONDO y el señor ALAN ENRIQUE GARZA ELIZONDO, y este último además en su carácter de ALBACEA del Autor de la Sucesión, quien acepto el cargo que se le confirió y procederá a formular el inventario de los bienes de la Herencia. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a lo numerales antes citados con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE. San Pedro Garza García N.L. a 01 de Marzo de 2024

Atentamente.

**LIC. IGNACIO GERARDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR N° 75
MAGI-631216-KH8
(8 y 18)**

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de SONIA GONZALEZ CANTU y las declaraciones que ante mi hicieron las señoras ELIZABETH GONZALEZ CANTU Y DIANA GONZALEZ CANTU, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que correspondía de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora ELIZABETH GONZALEZ CANTU, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 21 de febrero del 2024.

**LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24
BABR850307A49
(8 y 18)**

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de SONIA GONZALEZ CANTU y las declaraciones que ante mi hicieron las señoras ELIZABETH GONZALEZ CANTU Y DIANA GONZALEZ CANTU, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que correspondía de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora ELIZABETH GONZALEZ CANTU, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 21 de febrero del 2024.

**LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24
BABR850307A49
(8 y 18)**

EDICTO

</



Arremete Biden contra Putin y Trump

En su discurso anual en el Congreso, el presidente de EU resalta sus logros económicos para marcar contraste con Donal Trump y convencer a los votantes

Washington, EU.-

"La libertad y la democracia están siendo atacadas en todo el mundo", manifestó el presidente demócrata Joe Biden ante las dos cámaras del Congreso estadounidense, al inicio este jueves 7 de marzo de su discurso del Estado de la Unión.

Biden afirmó que su propósito es "despertar al Congreso" y alertar al pueblo estadounidense de que "este no es un momento cualquiera" en la Historia.

El presidente comenzó hablando de la guerra en Ucrania y de la necesidad urgente de financiación para detener la agresión de Rusia.

"Ucrania puede detener a Putin si le damos las armas", dijo el mandatario.

"Mi mensaje para el presidente Putin es claro. No nos retiraremos.

No cederemos, yo no cederé. La Historia nos observa", añadió.

CRITICA A TRUMP

"Mi predecesor y algunos de ustedes aquí buscan enterrar la verdad sobre el 6 de enero", dijo, en alusión al asalto al Capitolio de 2021 por parte de seguidores de Trump.

"Fracasaron", gritó Biden, generando la ovación de los legisladores. "Estados Unidos se mantuvo firme". El mandatario prometió no "enterrar la verdad" de lo que sucedió ese día, a pesar de los esfuerzos de algunos por reescribir la historia.

ECONOMÍA

"El retorno de Estados Unidos está construyendo un futuro de posibilidades para los estadounidenses; construyendo una eco-

nomía desde el centro y desde abajo hacia arriba", explicó el mandatario.

Al enumerar la recuperación del país tras la pandemia, el presidente aseguró que se está escribiendo "la mayor historia de resurgimiento jamás contada" y lamentó que no "sale en las noticias", pese a que el país crece a un 3% anualizado y el desempleo se mantiene por debajo del 4%.

"Nuestra economía es la envidia del mundo. 15 millones de nuevos empleos en solo tres años. Son un récord", aseguró Biden que fue ovacionado al presentar estos datos.

De igual modo ofreció retomar el tema del aborto.

"Estados Unidos no puede volver atrás. Estoy aquí esta noche para mostrar el camino adelante, porque sé lo lejos que hemos llega-



Hay que defender y fortalecer la democracia, dijo.

do", sostuvo.

"Quienes se jactan de revocar Roe vs. Wade no tienen idea del poder de las mujeres", dijo el gobernante sobre el derecho al aborto en el país.

"Si los estadounidenses me envían un Congreso que apoye el derecho a decidir, se lo prometo:

restableceré Roe contra Wade como ley", dijo en su discurso sobre el Estado de la Unión sobre el fallo que en 1973 protegió la interrupción voluntaria del embarazo y que, en junio de 2022, el Tribunal Supremo, de mayoría conservadora, revocó, dejando en manos de cada estado esa política.

EDICTO

En fecha 26 veintiséis de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 2022/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Juan José Badillo Murga ante este juzgado. En el cual, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria del finado Juan José Badillo Murga a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe.

Monterrey Nuevo León a 04 de marzo del 2024 dos mil veinticuatro.

EL C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA. (8)

EDICTO

En fecha veintidós de febrero de dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 142/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Arturo Humberto Romo Garza, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 06 de MARZO de 2024.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LICENCIADO BENITO ARTURO CABRIELES ELIZONDO. (8)

AVISO NOTARIAL

El 4 de marzo del año 2024, se inició en la Notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria a bienes de CARLOS JORGE SALGADO SANCHEZ, quien falleciera el día 29 de enero del año 2024. Los herederos de los bienes, señores DALIA DEL ROCIO SALGADO LUNA, CARLOS XENOX SALGADO LUNA, CLAUDIA ELIZABETH SALGADO LUNA e ILIANA MARGARITA SALGADO LUNA, manifiestan que aceptan la herencia y el señor CARLOS XENOX SALGADO LUNA acepta el cargo de albacea y procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

LIC. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ LOZANO NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO CINCO "DOS VECES DE 10 EN 10 DÍAS" (8 y 18)

AVISO NOTARIAL

Con fecha a 29 veintinueve días del mes de Septiembre del año 2023 mil veintitrés, en Acta Fuera de Protocolo número 037/10.939/2023 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL DIEZ MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE DIAGONAL DOS MIL VEINTITRES), se presentaron en esta Notaría PATRICIA CONCEPCIÓN BENÍTEZ MORENO y RICARDO BENÍTEZ MORENO, en su carácter de únicos y universales herederos en las proporciones que por ley les correspondía como ascendientes, a quienes doy fe de conocerlos personalmente y manifiestaron que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicitan se tramite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, la SUCESIÓN INTESTADA a bienes del señor RODOLFO TIMOTEO BENÍTEZ MÁRQUEZ también conocido con el nombre de RODOLFO BENÍTEZ MÁRQUEZ, quien falleciera sin hacer disposición Testamentaria. Exhibieron el Acta de Defunción, Constancia de Inexistencia de Matrimonio y Actas de Nacimiento, además de justificar el último domicilio correspondiente al autor de la sucesión, asimismo se reconocieron los comparecientes entre sí como los únicos y universales herederos en las proporciones que establece la ley. Se tiene como ALBACEA de la sucesión a los señores RICARDO BENÍTEZ MORENO, quien acepta dicho cargo conferido. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad.

Monterrey, Nuevo León, a 29 de Septiembre de 2023

EL NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO 37 LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ CEOG-741028BQ0 (8 y 18)

AVISO NOTARIAL

Se presentó ante el Suscrito, la señora MARIA GUADALUPE GONZALEZ LOPEZ, a denunciar la SUCESIÓN DE INTESTADO EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor RAUL SALAZAR GONZALEZ, quien manifestó que acepta la herencia y reconoce sus derechos hereditarios, y quien aceptó el cargo de ALBACEA, manifiestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el caudal Hereditario, presentándose las actas de Registro Civil que acreditan la defunción del autor de la Herencia y el parentesco de los presentantes con el de cuyos, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 27 de Febrero del año 2024.

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR NOTARIO PÚBLICO TITULAR (8 y 18)

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, MARIA ELVIRA, JOSE ANTONIO Y OMAR ANTOLIN de apellidos comunes GARCIA BALDERAS, a denunciar la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ENRIQUE GARCIA PADRON, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de ENRIQUE GARCIA PADRON Y ENRIQUE GARCIA, presentándose Acta de Defunción y Testimonio del Testamento dictado por el de Cujus, en el cual designó a los señores MARIA ELVIRA, JOSE ANTONIO Y OMAR ANTOLIN de apellidos comunes GARCIA BALDERAS como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LEGATARIOS quienes manifiestaron, que aceptan la herencia y que reconocen sus Derechos Hereditarios; y a la señora MARIA ELVIRA GARCIA BALDERAS como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el caudal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 26 de Febrero del año 2024

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR NOTARIO PÚBLICO TITULAR (8 y 18)

PUBLICACIÓN NOTARIAL

El suscrito Notario Público da a conocer en los términos del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, que por Escritura Pública No. 12,821, de fecha 4 de Marzo de 2024, pasada ante mí fe, se inició la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JESUS RIVERA SAN MARTIN, en la que la señora ROSA MARIA ANDRADE LÓPEZ, en su carácter ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA y ALBACEA de la Sucesión ACEPTÓ la Herencia defienda y el Albacea procederá su fiel y legal ejercicio. El Albacea procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo correspondientes. Lo anterior se efectúa de esta forma para que surta los efectos legales a que haya lugar, mediante 2 publicaciones de 10 en 10 días. Monterrey, N.L., a 4 de Marzo de 2024

LIC. EDUARDO ARECHAVALA MEDINA NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 27 2 PUBLICACIONES DE 10 EN 10 DÍAS (8 y 18)

Suecia formaliza su ingreso a la OTAN

Juan Emilio Aguillón

Suecia se convirtió este jueves en el integrante número 32 de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte), luego de dos años entre negociaciones y convencimiento con varios de los integrantes.

La ratificación sueca se realizó en Washington y fue realizada por el primer ministro Ulf Kristersson y el secretario de estado, Antony Blink

Hungría fue el último miembro del bloque en admitir el ingreso de Suecia, entregando los documentos necesarios para permitir el acceso del país nórdico.

Ello, luego de que Turquía también concediera el ingreso; se rumora que la tardanza de ambos países, sobre todo de Hungría, se debió a la relación del primer ministro, Viktor Orbán, con Vladimir Putin.

Cabe recordar que Suecia

envió su aplicación de ingreso desde mayo del 2022, junto a Finlandia, a tres meses de que iniciara la invasión rusa a Ucrania y elevara la tensión de una posible guerra internacional en la región.

El año pasado, Finlandia se convirtió en el miembro 31 de la OTAN, tras mantenerse al margen del bloque desde su fundación, en 1949.

Suecia se mantuvo como neutral desde el final de la Guerra Fría, en la década de los 70s, conflicto protagonizado por Estados Unidos y Rusia.

Con la ratificación, los países nórdicos ya forman parte de la OTAN y, con ello, la extensión total del Mar Báltico forma parte del bloque.

"Hoy es un día histórico. Suecia es ahora un miembro de la OTAN. Estamos agradecidos, pero también nos enorgullece. Unidad y solidaridad guiará la luz. Suecia deja atrás un periodo de naturalidad de 200 años. Es un gran paso, pero es un paso natural", declaró Kisterson.

"Suecia vuelve a casa", añadió el funcionario durante la ratificación sueca.



AntonyBlinken da la bienvenida a Suecia, como miembro 32 de la OTAN.



Se han destinado 180 mdd para atender a los gazatíes.

Ordena EU puerto de ayuda humanitaria a Gaza

Washington, EU.-

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ordenó al ejército estadounidense que dirija una misión de emergencia para establecer un puerto en la costa de Gaza para enviar barcos con alimentos, agua y medicinas.

La acción no requerirá el apoyo de soldados de Estados Unidos "en el terreno", puesto que "las fuerzas necesarias para llevar a cabo la misión ya están en la región", y se Tratará de una

operación coordinada con Naciones Unidas.

El puerto contará con un muelle temporal que "proporcionará la capacidad para cientos de camiones adicionales de ayuda cada día".

Las autoridades estadounidenses dijeron que la medida "tomará varias semanas para planificarse y ejecutarse", e involucraría un corredor marítimo para llevar ayuda por mar desde la isla mediterránea de Chipre.

Hubo en 2023, 10 feminicidios por hora en el mundo

El Universal.-

La abogada colombiana Jimena Reyes, directora para las Américas de la (no estatal) Federación Internacional por los Derechos Humanos (FIDH), de París, reafirmó que enfrentar la violencia contra las mujeres es el principal desafío en 2024.

"Cada hora murieron 10 mujeres por feminicidios en el mundo" en 2023, dijo Jiménez a EL UNIVERSAL en el entorno del Día Internacional de la Mujer.

¿Cuáles son los principales desafíos en 2024 para la mujer?

El primero es la violencia contra las mujeres, en particular sexual y de género. En 2023 hubo 89 mil feminicidios [en todo el mundo] y 55% fueron cometidos por los excompañeros sentimentales] o familiares. Cada hora murieron 10 mujeres por feminicidios en el mundo. Con más feminicidios están África, Asia y después América Latina. El feminicidio toca toda clase social y espacio.

El segundo, que las mujeres dispongan de su cuerpo, del derecho al aborto. Tristemente en nuestro continente todavía en muchos países ni siquiera se accede a lo mínimo de las tres causales de interrupción [embarazo por violación, grave malformación del feto y riesgo de salud para la mujer].

El tercero es igualdad de género, acceso al conocimiento, al poder, la economía.

¿Cuáles son los logros alcanzados en los últimos años?

Uno importante es, en violencia de género, el movimiento internacional MeToo [surgido en 2017 para denunciar la agresión sexual y el acoso sexual] y que se hable de cómo los hombres usan su poder para obtener sexo de las mujeres, con violencia.

Estos movimientos del espacio público han sido un logro enorme, como los de América Latina de Yo sí te creo, Ni una más o Las queremos vivas, para presionar a los poderes judiciales a escucharlas con sus lemas. Son grandes logros para darle visibilidad a la violencia y a la violencia sexual de las que son víctimas las mujeres.

Otro logro fue legalizar el aborto en México, Colombia, Argentina y esta semana su constitución en Francia. Otro fue en igualdad. Es importante que México, sí o sí [con Claudia Sheinbaum o Xóchitl

Gálvez], tendrá este año una presidenta, obvio en un contexto de sociedad patriarcal que predomina y con niveles muy altos de violencia en México.

¿En qué debe centrarse hoy la lucha de las mujeres?

En educación, de niñas y niños, para crear en un inicio un entorno de hombres y mujeres que se respeten y la igualdad sea evidencia. También educar a adolescentes en sexualidad. Hombres y mujeres llegan a la sexualidad sin información sobre cómo protegerse, consentir o no [relaciones sexuales], decir no.

¿Cómo contribuye a mejorar la situación de las mujeres?

Con acompañamiento de víctimas, como en México por desapariciones forzadas y las que quedan son madres, hijas, buscadoras.



Se requiere educación para generar entornos donde hombres y mujeres se respeten y haya igualdad.

'Necesitamos sororidad'

El Universal.-

La mexicana-estadounidense Rosario Marín, activista, autora y servidora pública, ha liderado durante décadas a su generación y a las más jóvenes en Estados Unidos y México. Ha abogado por los derechos de los migrantes y trabajado en diversas causas relacionadas con la salud y la educación.

Tesorera en la administración de George W. Bush, fue alcaldesa en Huntington Park, California. Además, es autora del libro "Una líder entre dos mundos", en el que comparte su inspiradora historia de superación y éxito.

¿Cuáles considera son los logros de la mujer más relevantes alcanzados en los últimos años?

La llegada a los lugares más importantes, no solamente dentro del gobierno, pero en las industrias: manufactureras, de informática, de arte, de cultura, todas estas posiciones donde las mujeres han podido poner su estampa como mujeres, líderes, con sus visiones, con sus sueños y enfrentando sus miedos. ¿En qué debe centrarse hoy la lucha de las mujeres?

La lucha de las mujeres debe centrarse en sí mismas. Buscar el poder no sólo por buscarlo, tener una visión muy clara de cómo nosotros, individual y colectivamente, podemos mejo-



Rosario Marín.

rar nuestro entorno.

Y utilizar todas las posibilidades que tenemos, primordialmente de liderazgo, para avanzar los sueños de las mujeres que, como nosotras, estamos tratando de dejar este mundo mejor.

¿Cuáles son los principales desafíos para las mujeres?

Apoyar a otras mujeres; para que puedan llegar al lugar de mayor relevancia, las posiciones de poder más importantes.

Actualmente, ¿usted cómo contribuye a mejorar la situación de las mujeres?

Mi contribución se basa no solamente en las conferencias que doy, sino en el número de diferentes mesas directivas en las que yo apporto. En ser mentora de aquella mujer que me busca y quiere saber cómo llegar a donde he llegado.



Denuncia Pemex a secretario y regidor por clausura a Refinería

En un contraataque legal se solicitó abrir una investigación contra el funcionario Alfonso Martínez y el edil Javier González

Jorge Maldonado Díaz

En un contraataque legal, Pemex solicitó abrir carpetas de investigación contra el secretario de Medio Ambiente y el regidor de San Pedro que clausuraron la Refinería de Cadereyta.

Alfonso Martínez Muñoz, titular de Medio Ambiente, señaló que la paraestatal los acusa de violar la suspensión de amparo que le fue otorgada contra el cierre o interrupción de las actividades de la planta de hidrocarburos.

"Pemex acaba de presentar un incidente en el cumplimiento de la suspensión que le dieron a ellos, y además está pidiendo que se le dé vista al Ministerio Público para que nos inicie un carpeta de investigación, tanto a personal de la Secretaría de Medio Ambiente, como a su servidor", expuso.

Javier González-Alcantara, edil acusado, refirió que lo toman más como un acto de molestia que de preocupación porque no les asiste la razón.

Aclaró que la suspensión concedida a Petróleos Mexicanos se refiere a tratar de ingresar a la fuerza a la planta Héctor R. Lara Sosa, escenario que no ocurrió.

El pasado sábado, en nueva visita de inspección, la Refinería de Cadereyta bloqueó el acceso a Alfonso Martínez Muñoz, secretario de Medio Ambiente en el Estado, con personal militar; por lo que este procedió a su clausura total.

El funcionario estatal arribó por la tarde a la planta para verificar que la suspensión parcial impuesta un día anterior siguiera vigente, pero metros antes de la puerta principal encontraron una barricada y una patrulla con cuatro militares a bordo se aproximó al punto.

Tras dos horas de espera y al persistir la negativa, fueron más allá.

"Veníamos a verificar que lo que se estableció ayer permaneciera, ayer establecimos una manta, hicimos una clausura, queremos asegurarnos que la clausura (suspensión parcial) esté vigente", refirió.

"Como ven no nos están permitiendo entrar, hay gente armada, no es posible que no permitan que la Secretaría de Medio Ambiente haga su trabajo".

"Con esto estamos decretando la clausura total de la Refinería, vamos a pegar esto aquí en la barra porque no lo quisieron recibir", puntualizó.



Fue el propio titular de la Secretaría de Ambiente quien lo dio a conocer.



A pesar de pasársela con enfrentamientos con el gobernador, la mayoría participará en las próximas elecciones

Van 29 de 42 diputados por un nuevo cargo público

Jorge Maldonado Díaz

A pesar de haberse convertido en la legislatura más polémica por el enfrentamiento que sostiene con el Poder Ejecutivo y a la parálisis legislativa en que se encuentran por la falta de quórum, un total de 29 de los 42 diputados del Congreso local buscarán un nuevo cargo de elección popular durante el proceso electoral del 2024.

Mientras que algunos de los legisladores buscarán la reelección, otros irán por una alcaldía, unos más por una diputación federal y algunos otros por una senaduría.

Lo harán en medio de un fuerte rezago legislativo que existe en la actualidad de más de 2 mil expedientes y con más de cuatro semanas sin poder llevar a cabo una sesión ordinaria por falta de quórum ya que los integrantes de la bancada de Movimiento Naranja se niegan a entrar a laborar.

Entre las bancadas del PRI, PAN y MC suman un total de 27 legisladores los que irán a buscar otro cargo, es decir nueve cada bancada, con solo dos de Morena.

Serán ocho los diputados que buscarán la reelección por parte del PRI entre los que destacan Ivonne Álvarez, Gabriela Govea, Perla de los Ángeles Villarreal, Lorena de la Garza, Elsa Escobedo, Heriberto Treviño Cantú, Julio César Cantú

González y Javier Caballero Gaona.

Por parte del PAN son cinco quienes contendrán para seguir con su curul en el Congreso local serán Mirna Grimaldo, Mauro Guerra, Carlos de la Fuente, Félix Rocha e Itzel Castillo Almanza, mientras que por Morena solamente será Anylú Bendición Hernández.

En lo que compete a MC quienes buscarán repetir son tres liderados por Sandra Pámanes, Brenda Sánchez y Consuelo Gálvez, solo que la lista podría incrementar toda vez que el partido naranja aún no define de manera oficial la lista de los candidatos.

Quienes irán en busca de un lugar en el Congreso de la Unión como diputados federales por parte del PRI será solamente Ana González, dos del PAN con Lilia Olivares y Nancy Olguín, y dos de MC con Irais Reyes y Raúl Lozano.

Los diputados que buscan alguna alcaldía son dos del PAN con Eduardo Leal por Allende y Daniel González por Sabinas Hidalgo y MC con tres en donde sobresalen Héctor García por Guadalupe, Carlos Rodríguez por Cadereyta y María Guadalupe Guidí Kawas por Linares.

Mientras que por el Senado el GLMorena lanzó a Waldo Fernández y Movimiento Ciudadano a Tabita Ortiz quien ira como suplente de Luis Donaldo Colosio.

Diputaciones locales	
Ivonne Álvarez García,	PRI Distrito 1
Mirna Grimaldo Iracheta	PAN Distrito 3
Brenda Sánchez Castro	MC Distrito 3
Gabriela Govea López,	PRI Distrito 5
Perla Villarreal Valdez,	PRI Distrito 6
Sandra Pámanes Ortiz	MC Distrito 6
Lorena de la Garza Venecia	PRI Distrito 8
Mauro Guerra Villarreal	PAN Distrito 9
Carlos de la Fuente Flores	PAN Distrito 10
Félix Rocha Esquivel	Distrito 13
Itzel Castillo Almanza	Distrito 15
Elsa Escobedo Vázquez	PRI Distrito 16
Anylú Bendición Hernández	Morena Distrito 17
Heriberto Treviño Cantú,	PRI Distrito 22
Julio César Cantú González,	Distrito 23
Javier Caballero Gaona,	Distrito 24
Consuelo Gálvez Contreras	MC Distrito 25
Diputaciones federales	
Lilia Olivares	PAN Distrito 4
Irais Reyes de la Torre	MC Distrito 6
Raúl Lozano Caballero	MC Distrito 7
Ana González GZZ	PRI Distrito 10
Nancy Olguín Díaz	PAN Plurinominal
Alcaldías	
Héctor García García	MC Guadalupe
Carlos Rodríguez	MC Cadereyta
María Guidí Kawas	MC Linares
Eduardo Leal Buenfil	PAN Allende
Daniel González	PAN Sabinas Hidalgo
Senaduría	
Waldo Fernández González	Morena
Tabita Ortiz Hernández	MC
Total de diputados:	29

Analiza PRIAN estrategia para actuar contra Navarro

Jorge Maldonado Díaz

Diputados del PRI y el PAN analizan la resolución emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en contra de Javier Navarro Velasco, secretario General de Gobierno para ver los alcances que tiene y así decidir la estrategia a seguir.

Carlos de la Fuente Flores, coordinador de la bancada del PAN, dijo que se tiene que ver la situación jurídica del expediente completo y en base a eso se tomará una decisión tanto en la comisión como en el pleno.

"Que bueno que la corte le da una negativa al ejecutivo ya que muchas de

sus controversias que ha venido impulsando a través de la Corte han sido acciones que dependen del legislativo y que lo único que ha venido buscando es dilatar los procesos de muchos de ellos".

"Hay que ver la resolución y una vez que se notifique a las partes para tener conocimiento del alcance y ver hasta donde se puede proseguir en el tema de la Comisión Jurisdiccional que tiene sobre el juicio contra el secretario de gobierno".

"Un reportero lo dijo atinadamente, su forma de llevar los casos es como un facturero, litiga todo nada más con el afán de dilatar los procesos de la toma de decisiones, me imagino que el le

apuesta a tener una mayoría absoluta en la siguiente legislatura en el Congreso del Estado y ahora si poder sacar todos sus berrinches y sus chiflaciones, estamos en manos de la ciudadanía en el siguiente proceso", señaló.

Como se recordará, la Primera Sala de la Corte sobreseyó la controversia constitucional que el mandatario estatal promovió ante el desafuero o declaración de procedencia que emitió el Congreso local contra Navarro por la no publicación de decretos en el Periódico Oficial del Estado (POE).

La diputada local, Jessica Martínez, señaló que la omisión de publicar algunas reformas realizadas por el Congreso local, que incluso fueron avaladas por unanimidad del Pleno, afecta a terceros.

"Se tiene que analizar aquí entre todas las diputadas y diputados cuál va ser el camino a seguir".

"Es bueno que la Suprema Corte conserve esa división de poderes y ese respeto al trabajo que se hace aquí en el Congreso".

"Todos tenemos que hacer nuestro trabajo, y si nos vamos amparar para no hacer nuestro trabajo mejor renunciemos", añadió.

Será hasta la próxima semana cuando el pleno del Congreso del Estado le da entrada a la resolución de la SCJN para comenzar el trabajo de análisis del contenido del veredicto.



Primero que nada quieren ver los alcances de la resolución de la SCJN

Asegura Estado que destape de Adrián destrabaría designación de Fiscal

Consuelo López González.

El destape de Adrián de la Garza Santos a la alcaldía de Monterrey destrabaría la designación del nuevo Fiscal General, consideró ayer Javier Navarro Velasco, secretario General de Gobierno.

En rueda de prensa, tras descartar su posible desafuero; el funcionario estatal opinó sobre el anuncio del tricolor, quien dejó atrás su aspiración a la Fiscalía General de Justicia y se dijo listo para contender por la capital regia.

"Esto lógicamente es una situación menos en que preocuparnos, lógicamente el procedimiento de la Fiscalía debe ser más expedito", refirió.

"Qué bueno que ya se definió entre ser político y ser policía".

De la Garza Santos publicó en redes sociales un video en el que reprocha la situación de abandono y las crisis de transporte e inseguridad en las que se encuentra el municipio, y ofreció regresar a poner orden.

El ex alcalde que hace tres años buscó la gubernatura, se mediría con

Mariana Rodríguez Cantú, esposa del gobernador Samuel García Sepúlveda, que el martes pasado presentó su registro como aspirante a Monterrey por Movimiento Ciudadano.

"Ya vimos el resultado de la anterior elección, lo cual creo que no es alentador para un político que ya perdió", agregó.

Es de destacar que el pronunciamiento de Navarro Velasco se da pese a que el gobernador y la mayoría de los funcionarios suspendieron entrevistas alegando la veda electoral.



Conmemorarán el Día Internacional de la Mujer en el centro de la ciudad.

Realizan hoy marcha del 8M; se blindan negocios del centro

César López.

El día de hoy se llevará a cabo la marcha conmemorativa al 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, por lo que nuevamente las principales calles del Centro de Monterrey recibirán a miles de personas que se manifestarán a favor de esta causa.

Con la marcha del 8M, mujeres y colectivos feminista alzan la voz para exigir justicia por las víctimas de delito, además de pedir a las autoridades que generen mejores condiciones de seguridad para evitar más casos de desapariciones, agresiones y feminicidios.

A través de redes sociales colectivos feministas y organizadoras de la marcha convocaron a reunirse a partir de las 14:00 horas frente al Palacio de Gobierno, donde previo al recorrido realizarán una serie de actividades.

El Colectivo Morras Feministas aseguró que a cuatro años del comienzo de las manifestaciones si se ha logrado visibilizar la problemática de la violencia femenil.

SE PROTEGEN COMERCIANTES

Ante la posibilidad de sufrir daños producto de la manifestación del 8 de marzo, negocios del primer cuadro de la ciudad que se encuentran en calles y avenidas donde se estima que avance el contingente feminista blindaron sus instalaciones.

Durante un recorrido realizado por El Porvenir se pudo constatar la presencia de trabajadores colocando tarimas sobre los cristales, esto con el objetivo de que sus instalaciones no resulten dañadas.

Negocios ubicados sobre las calles Zaragoza, Pino Suárez, y Ocampo comenzaron desde la tarde de ayer jueves a realizar el blindaje.



Eso lo dijo Javier Navarro.

Lo bueno

Que los comerciantes del centro se prepararon con tiempo para blindar sus instalaciones previo a la marcha del M8

Lo malo

Que a pesar del importante retraso legislativo, 29 de 42 diputados locales irán por otro puesto público.

Bla, bla, bla...

"Qué bueno que ya se definió (Adrián de la Garza) entre ser político y ser policía".



Javier Navarro

Se registra Héctor García por MC para la alcaldía de Guadalupe

De manera oficial este jueves el Diputado Local de Movimiento Ciudadano (MC) con licencia, Héctor García García se registró ante su partido para ser el candidato a la alcaldía de Guadalupe.

Así es que este reveló que es el momento de que llegue lo nuevo a Guadalupe.

Dijo conocer la Ciudad y Guadalupe está en el abandono y

en el pasado porque la gente está decepcionada de los políticos de antes y de sus gobernantes que solo han saqueado.

Héctor García García diputado local de MC con licencia dijo que sus aspiraciones a la candidatura ante Movimiento Ciudadano son con conocimiento de esta localidad que ha recorrido desde niño.

Comentó que Guadalupe

merece ver hacia el futuro y crecer en una localidad más verde y con atención a la gente en sus demandas.

García García estuvo acompañado de su equipo y quienes van a los distritos locales de esta Ciudad como al Distrito Local 13 Paola Cristina Linares López, al Distrito 14 José Luis Garza y al Distrito Local 15 Ernesto Alfonso Robledo Leal.

Dijo que habría de replicaría el trabajo del Gobernador Samuel García Sepúlveda, del Alcalde con licencia de Monterrey Luis Donald Colosio y aterriza las mejoras acciones para Guadalupe y con este equipo ganar el Congreso Local.

"Guadalupe debe brillar, con infraestructura de primera, con vialidades en buen estado, construyendo una ciudad verde y digna, teniendo como base un gobierno transparente y abierto, que procure la participación activa de todos los sectores y generaciones", señaló.(AME)



El aspirante se hizo acompañar de otros candidatos.

Acepta vocero de Sheinbaum en NL que le gustaría ir por alcaldía regia

El vocero de Claudia Sheinbaum Pardo en Nuevo León, Mauricio Cantú González, anunció este jueves que le encantaría ser el candidato de MORENA a la alcaldía de Monterrey.

El también empresario e integrante de la Cuarta Transformación reveló que desde la semana pasado ha sido sometido a encuestas internas de MORENA y confía en salir bien posicionado para ser "el gallo" a la capital regia.

Dicho ello aseguró que le encantaría estar en la boleta y enfrentarse a Mariana Rodríguez Cantú por MC o Adrián de la Garza por el PRI, pues a final de cuentas sea contra quien sea: "Estoy listo para contender por la alcaldía de Monterrey".

Cantú González dijo que le gustaría llegar a ser alcalde y dijo que así lo fue abuelo Leopoldo González Sáenz,



Mauricio Cantú dijo que ha sido sometido a encuestas internas

quién fue que construyó el actual "Palacio de Cristal", donde actualmente despachan los alcaldes de Monterrey.

Ayer mismo el propio Cantú González dijo que: "Me gustaría ser el abanderado de MORENA, estoy listo y preparado, esto tras una reunión

con miembros del partido entre ellos Waldo Fernández González y Judith Díaz Delgado, candidatos al Senado.

Admitió el morenista que si podría perfilarse como candidato de MORENA a la alcaldía de Monterrey, pero esto sería hasta finales del mes.AM

Informa alcalde de Zaragoza a Cabildo sobre proceso penal contra ex tesorero

El alcalde de General Zaragoza Arturo Guevara Soto informó a Cabildo sobre el proceso penal contra Ex Tesorero por desvío de recursos y falsificación de documentos.

El pasado miércoles 6 de marzo del año en curso, en

Sesión Extraordinaria en el municipio de General Zaragoza, el alcalde Guevara informó a los miembros del Cabildo y a la comunidad del proceso penal que se lleva a cabo contra el ex Tesorero Omar Pérez Hernández por el desvío de recursos de 12 mil-

lones de pesos y falsificación de documentos oficiales.

Luego de que Pérez Hernández presentará su renuncia, tres regidoras en calidad de urgente exhortaron a la Administración Municipal a realizar el nombramiento del nuevo Tesorero.

Durante el proceso se detectaron una serie de anomalías en los documentos que entregó el ex Tesorero a la recepción de la Presidencia Municipal, entre los se encuentran la falsificación de documentos y presuntos desvíos de recursos públicos.

Por su parte, el alcalde Arturo Guevara dijo que ya presentó formalmente las denuncias correspondientes ante la Fiscalía de Nuevo León y se ha iniciado un proceso penal de investigación para esclarecer los hechos.

El Ayuntamiento de General Zaragoza reiteró su compromiso con la transparencia, la legalidad y la rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos.(IGB)



La acusación es por el desvío de 12 millones de pesos.



en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Protegidos con vallas monumentos y edificios, las autoridades y negocios se preparan para recibir éste día el paso de los diversos colectivos de mujeres en la marcha del 8M.

Por lo que bajo la advertencia del uso de la fuerza pública para impedir actos vandálicos, las autoridades responsables de la seguridad, afinaban el blindaje en Monterrey.

Tan es así, que se colocaron vallas metálicas al Palacio de Gobierno estatal y maderas en los inmuebles del primer cuadro de la ciudad para proteger paredes y ventanas.

Sobre todo, cuando se tiene ya el antecedente de cuantiosos daños a los edificios públicos, instituciones, comercios, Metro y establecimientos particulares a su paso.

Por lo que se confía en que la celebración de la marcha del 8M, sirva de expresión ante las demandas más recurrentes de las damas en materia de seguridad y con saldo blanco.

Con eso de las mejoras en materia hídrica que registra Nuevo León, el presidente Andrés Manuel López Obrador refirió que el trasvase de agua a Tamaulipas es una asignatura pendiente.

Por lo que palabras más, palabras menos, el ejecutivo de la nación dijo que ese compromiso se tiene que cumplir, en tanto que el gobernador Samuel García, sigue destacando sus avances en la materia.

El que sigue haciendo rounds de tanteo es el secretario general de gobierno, Javier Navarro, toda vez que los diputados locales del PRIAN quieren "quemarlo en leña verde".

Sin embargo, el funcionario estatal aseguró contar con la protección de la justicia federal, por lo que el

diputado emecista, Lalo Gaona retó al PRIAN "que le entren".

Pues la aparición de un video que se hizo circular en las llamadas redes sociales, Adrián de la Garza confirmó su participación en la búsqueda de la alcaldía de Monterrey.

Por lo que ya imaginará el manejo del tema que se hizo viral en las redes, donde el ex procurador dice que viene fuerte y aprovecha para darle su raspadita a la nueva política.

Además de hacer referencia al abanono de los usuarios del transporte y a la inseguridad, bajo la advertencia de que volverá, resolverá y pondrá orden, porque "Estoy listo".

Así que vale esperar reacciones, sobre todo por aquello de que el ex alcalde se ha vuelto uno de los políticos incómodos y la manzana de la discordia por la Fiscalía General de Justicia.

El que recibió muchos likes en las redes sociales fue Arturo Benavides Castillo, luego de ser destapado como candidato morenista a la alcaldía de Guadalupe.

Mientras que algunos de los tiradores que buscaban la misma candidatura tuvieron premios de consolar como es el caso de Jesús Elizondo, quien va por el distrito 13.

Aunque se puede afirmar que hubo quienes rechazaron cualquier otra oferta, porque siguen valorando la posibilidad de entrarle a la contienda, por el Partido del Trabajo.

El que ya anda tocando puertas y gastando suela de sus tenis naranjas es nada más y nada menos que el profesor Mario Escobar.

Para mayores datos le diremos que se trata del padre de la jovencita Debanhi Escobar, cuyo tema sigue a la fecha sin resolver.

Y, que en el caso del profesor de carrera, busca sumar simpatías para el día de las elecciones como aspirante a una curul.

2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

GOBIERNO DE NUEVO LEÓN

RESUMEN DE CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL (ESTATAL) DE SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA

Convocatoria: 004

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., con fundamento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14, 25 fracción IV, del 52 al 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 59 y 115 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y lo establecido en el artículo 13 fracciones II y XIV y artículo 21 fracción V del Reglamento Interior de la Institución Pública Descentralizada Denominada Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, así como las facultades que me fueron conferidas en el testimonio de la Escritura Pública No. 68.270, de fecha 04 de agosto de 2022, otorgada ante la fe del Notario Adscrito a la Notaría Pública No. 35, Lic. Ricardo Efraín Vargas Güemes, con ejercicio en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León registrado ante el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León bajo el No. 4.638, Volumen 149, Libro 186, presentado en fecha 09 de agosto de 2022, signado por el Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., en debida concordancia con el artículo 77 de la Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, el día 01 de Enero del 2024 y demás relativos y aplicables de las leyes antes citadas, contando con la aprobación y supervisión tecnológica para administrar el portal de Subastas Electrónicas Inversas según oficio emitido en fecha 04 de junio del 2012 por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, CONVOKA a las personas Físicas y Morales mexicanas que tengan interés en participar en la siguiente Subasta.

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-006/2024

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SERVICIO DE ALIMENTOS EN COMEDORES DE LA INSTITUCIÓN	13 de marzo del 2024 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 08 de marzo del 2024 a las 16:00 hrs.	20 de marzo del 2024 a las 11:00 hrs.	21 de marzo del 2024 a las 16:30 hrs.	Inicio: 22 de marzo del 2024 a las 08:30 hrs. Cierre: 22 de marzo del 2024 a las 13:30 hrs.	22 de marzo del 2024 a las 15:00 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas http://www.sadm.gob.mx/Subastas	\$3,000.00

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO			
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE ALIMENTOS EN COMEDORES DE LA INSTITUCIÓN.

PRECIO TOTAL DE REFERENCIA SIN I.V.A.		TIEMPO DE ENTREGA
\$25,957,320.00		La prestación del servicio iniciará el día 01 de abril del 2024.

CONDICIONES GENERALES

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Se efectuará en los lugares señalados en el ANEXO 1 de las bases.

FORMA DE PAGO: Será dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s), previa revisión y validación del Área Requirente, a través de cheque o pago electrónico, la forma de pago se efectuará en Moneda Nacional.

DIFERENCIA MÍNIMA A COTIZAR: La diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los PARTICIPANTES durante el acto de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa, será de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).

Las bases se encuentran disponibles sólo para su consulta en el portal de Subastas Electrónicas Inversas de LA CONVOCANTE: <http://subastas.sadm.gob.mx/>.

I. PARA LA INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN DEBEN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

Los interesados en obtener las bases de la Subasta Electrónica Inversa, deberán acudir a solicitar su inscripción en la oficina de la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios de LA CONVOCANTE, ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obisposado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE), a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta la fecha límite de inscripción, de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas (sólo en días hábiles), debiendo presentar los siguientes requisitos:

- 1. Es requisito indispensable para participar en la Subasta de referencia adquirir las bases mediante el pago de las mismas, para lo cual deberá previamente a éste, adquirir una solicitud de inscripción en la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios de LA CONVOCANTE, ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obisposado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE), dicha solicitud se emitirá al cumplir con los siguientes requisitos:
 - Copia simple del registro vigente en el padrón de proveedores de la Administración Pública Estatal.
 - Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste domicilio ubicado dentro del Estado de Nuevo León, RFC (anexar copia de la Constancia de Situación Fiscal) y un correo electrónico para los efectos de oír y recibir notificaciones; así como, para recibir su cuenta de acceso y contraseña.
 - Con la solicitud antes citada deberá presentarse a realizar el pago en las cajas de Oficinas Generales de LA CONVOCANTE, ubicadas en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Pte. 2do Piso, Colonia Obisposado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060.

Una vez realizado lo anterior, deberá presentar en la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios el pago de bases efectuado en tiempo y forma con el fin de que se lean proporcionadas las bases correspondientes, su cuenta de acceso y contraseña, autorizada por LA CONVOCANTE, dándose en ese momento por formalizada su inscripción en el portal de Subastas <http://subastas.sadm.gob.mx/>, antes de las 16:00 horas del día 13 de marzo del 2024 (sólo en días hábiles). De no formalizar su inscripción ante LA CONVOCANTE, antes de la fecha y hora estipulada, LOS PARTICIPANTES NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL FORO DE ACLARACIONES, PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA, NI REALIZAR OFERTA ECONÓMICA.

II. PAGO DE BASES.

Los interesados deberán presentar cheque certificado o de caja expedido a favor de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., o bien efectuar el pago en efectivo, tarjeta de crédito o débito, en las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE, ubicadas en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Pte. 2do Piso, Colonia Obisposado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060, de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas, hasta el día 13 de marzo del 2024 (sólo en días hábiles).

III. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.

LA CONVOCANTE adjudicará la subasta al PARTICIPANTE que haya ofertado el precio más bajo conforme al artículo 58 de la Ley de la Materia y que previamente haya cumplido con los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases.

IV. MEDIOS A UTILIZAR Y CELEBRACIÓN DE ACTOS.

El Foro de Aclaraciones, la Apertura de Subasta, y el Fallo Definitivo y Adjudicación, se realizarán por Medios Electrónicos en la página <http://subastas.sadm.gob.mx/>. Los Actos de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas, y el Resultado de la Evaluación Técnica, se llevarán a cabo en forma presencial en la Sala Polivalente de la Gerencia de Compras y Servicios de LA CONVOCANTE, sito en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obisposado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE).

V. PENA CONVENCIONAL.

El PARTICIPANTE asignado se hará acreedor a una pena convencional por el atraso en la entrega de los bienes, arrendamientos o servicios, así como por el incumplimiento de sus obligaciones, de conformidad con lo que establece el artículo 58 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León. La penalización se calculará con un porcentaje del 1% por cada día hábil de retraso, en la entrega de los bienes, arrendamientos, o servicios sobre el monto unitario de cada uno de los bienes solicitados y que el proveedor no entregue en los tiempos establecidos, y de manera proporcional al importe de la garantía de buen cumplimiento del contrato. La penalización, iniciará al día siguiente del plazo de vencimiento para la entrega de los bienes, arrendamientos o prestación del servicio, lo anterior previa notificación de atraso emitida por el Área Requirente.

NOTA: NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y REQUISITOS CONTENIDOS EN LAS BASES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.

Monterrey, Nuevo León, a marzo del 2024

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

C.P. LUIS GERARDO VELÁZQUEZ ZEPEDA
Director de Administración

www.ni.gob.mx
Matamoros 1717 Pte. Col. Obisposado, Mty, N.L. C.P. 64060 | Tel. 81 2033 2033
www.sadm.gob.mx



Ejecutan a joven en plaza de SC

Gilberto López Betancourt
Sergio Luis Castillo

Un joven fue ejecutado la noche del miércoles en una plaza pública de la Colonia Prados de San Jorge, municipio de Santa Catarina.

La agresión se registró alrededor de las 22:30 horas, en el cruce de las calles Xicoténcatl y Topiltzín, donde se encontraron 26 casquillos de arma de fuego 9 milímetros y calibre .223 (AR 15).

Algunos vecinos del sector reportaron detonaciones de arma de fuego, por lo que al acudir elementos de la Policía encontraron a la persona lesionada y de inmediato solicitaron la intervención de paramédicos.

En la revisión que se hizo del herido los paramédicos se percataron que ya no contaban con signos de vida.



Ocurrió en la colonia Prados de San Jorge.

La zona de los hechos quedó resguardada por los efectivos de la Policía municipal, arribó la Agencia Estatal de Investigaciones, Servicios Periciales de la Fiscalía estatal y de la Secretaría de la Defensa Nacional.

El occiso fue identificado

como Jean Carlos Lozano Cisneros, quien contaba con 25 años de edad.

Una vez que el cadáver fue inspeccionado por Servicios Periciales, trasladaron el cuerpo en la Unidad del Servicio Médico Forense al anfiteatro del Hospital Universitario para la

autopsia correspondiente.

En cuanto a los agresores, se presume que llegaron en un vehículo y tras la agresión se dieron a la fuga.

Elementos del Ejército también arribaron al lugar de los hechos para tomar conocimiento de lo sucedido.

INSPECCIONAN CASA DE HOMICIDIO

Personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado, realizó una nueva inspección en el interior de la residencia ubicada en la Colonia Valle de Chipinque, en San Pedro, en donde un hombre asesinó a su madre y luego terminó con su existencia.

Al ampliar las investigaciones del caso, trascendió que el presunto responsable estaba bajo tratamiento psicológico debido a una fuerte depresión.

Esto luego de perder hace dos años a su padre y una hermana.

También indagan sobre la hipótesis de que el crimen derivó de una herencia, que el hombre estaba disputando con su señora madre.

El presunto homicida fue identificado como Esteban Berard Rodríguez, de 53 años, quien era vendedor de bienes inmobiliarios.

Mientras que la segunda víctima es su madre Elisa Rodríguez Villarreal, de 79 años de edad.

Los trágicos hechos se reportaron la noche del pasado miércoles en una residencia ubicada en la calle Carrizalejo, entre El Caído y López Mateos, en la Colonia Valle de Chipinque, en San Pedro.

Los cuerpos de Berard y su madre fueron encontrados en

una recámara de la casa, a un lado de los cuerpos la Policía ubicó "una nota donde se escribe que por motivos de la herencia".

Según versiones, el padre de Berard, del mismo nombre, falleció hace años y en junio del 2022 murió su hermana Ana Elisa.

Policía de San Pedro permanecen custodiando la residencia, en donde no permitieron el acceso de otras personas que pretendían sacar papelería.

Este jueves personal de Servicios Periciales acudieron a la vivienda donde ocurrieron los hechos y de ahí levantaron más evidencias.

Los cuerpos de madre e hijo serán entregados a sus familiares en las próximas horas, aunque no se informó si serán velados juntos o en forma separada.



Anillo Periférico.

Muere arrollado en Juárez

Gilberto López Betancourt

Un hombre murió tras ser atropellado en el Anillo Periférico, a la altura de los Bentes Gemelos, en el municipio de Puerto Juárez.

El accidente se registró alrededor de las 21:00 horas del miércoles en el kilómetro 68 del Periférico, cerca de su intersección con la Carretera a Reynosa.

Tras los hechos, el automovilista que atropelló a la persona permaneció en el lugar hasta la llegada de las autoridades.

La víctima es un hombre de entre 40 a 45 años de edad, quien no fue identificado en el lugar, vestía un pantalón de mezclilla, una camisa gris, calcetines oscuros y una gorra negra.

El automovilista que atropelló al peatón se identificó como Alfredo M., de 43 años de edad.

En los mismos hechos, ante la movilización por el atropello de la persona, se registró un accidente tipo choque por alcance en el que se reportaron cuatro lesionados.

Se estableció que el choque por alcance fue entre una camioneta Cayenne y otro vehículo.

Los heridos fueron identificados como, Dominga Torres Beltrán de 70 años de edad, Anna Karen Torres Beltrán de 32, Fernanda Denisse G. de 14, y Donovan Darían Santiago G. de 11, con domicilio en la Colonia Mirador de San Antonio, en Benito Juárez.

Choca contra el tren y se incendia

Gilberto López B.
Andrés Villalobos R.

Tras chocar con el tren al intentar ganarle el paso, un tractocamión se incendió ayer en la Avenida Ruiz Cortines, a la altura de la Manuel L. Barragán, en la Colonia Regina, en Monterrey.

El accidente se registró a las 10:00 horas sin que se reportaran heridos.

La unidad de carga intentó ganarle el paso al tren, por lo que la locomotora de la empresa Kansas City lo impactó y arrastró algunos metros.

El tren detuvo su marcha y posteriormente el tractocamión comenzó a incendiarse, alcanzando a bajar de la unidad el conductor.

Elementos de PCE, así como de Monterrey, además de Bomberos arribaron al lugar del accidente.

Ante el accidente y mientras se eliminaban riesgos, la



Fue en la Avenida Ruiz Cortines.

circulación de Ruiz Cortines en dirección al poniente quedó cerrada.

La máquina que embistió el tractocamión es la 2503 de la referida empresa ferroviaria, que se desplazaba por la vía del tren en dirección de poniente a oriente.

Mientras que el vehículo de carga pesada lo hacía por los carriles laterales de Barragán en dirección al sur, e intentaba incorporarse a

movilizó ayer a los cuerpos de rescate y emergencias, al sur de Monterrey.

Fue a las 19:50 horas, cuando se dio la voz de la alerta sobre el siniestro en la empresa MALMA Autopartes, ubicada en la Avenida Jesús Cantú Leal, en la Colonia Buenos Aires.

Al lugar arribaron elementos de PCE, municipal y Bomberos.

De inmediato los rescatistas se coordinaron, para iniciar las labores de sofocamiento del fuego al interior del negocio.

Los bomberos bajaron las mangueras para comenzar a rociar el agua en las partes afectadas del negocio, al tiempo que los rescatistas se hallaban a la expectativa.

Luego de poco más de una hora los bomberos y elementos de PC lograron apagar el fuego, iniciando las labores de enfriamiento, además de colocar extractores para la ventilación.

ARDE NEGOCIO

Un incendio registrado en un negocio de autopartes y en el que por fortuna no hubo personas lesionadas,

Asaltan a chofer; le quitan unidad

Sergio Luis Castillo
Andrés Villalobos R.

Hombres armados asaltaron a un chofer en Linares, a quien despojaron de su camión torton valuado en un millón 500 mil pesos.

La víctima fue privada de su libertad varios minutos, pero los pistoleros lo dejaron abandonado en un baldío con algunos golpes.

Los hechos se reportaron esta madrugada en un tramo de la Carretera Nacional, a la altura de Linares.

El afectado es un hombre de unos 55 años, quien es originario de Monterrey.

Al momento de los hechos, este conducía un camión con caja de redilas y placas del Servicio Público Federal 32-AT-2J.

La unidad fue robada en el tramo de Linares a Hualahuises con dirección a Monterrey.

El afectado indicó que recibió un cerrón de una camioneta y lo obligaron a detenerse.

Fue en ese momento que unos tres sujetos lo sometieron a golpes, pidiéndole las llaves del camión.

Mencionaron que uno de los delincuentes se subió al camión y comenzó a conducirlo.

Al mismo tiempo, el resto de los sujetos lo subieron a golpes a la camioneta, donde le cubrieron el rostro con su propia playera.

Indicó que avanzaron unos diez minutos y después lo abandonaron en un terreno baldío, en donde le



El chofer fue privado de la libertad unos minutos.

dieron instrucciones para que no se moviera en unos 20 minutos.

Como pudo el chofer llegó a la orilla de la carretera, en donde pidió apoyo a un automovilista.

POLI DETENIDO

Un oficial de la policía de García quedó en calidad de detenido, al herir de un balazo a un sujeto que molestaba a su mamá.



Llevaba la caja levantada.

Ocasiona un camión destrozos

Gilberto López Betancourt

Un camión de carga que llevaba su caja levantada, derribó al menos una luminaria y arrastró diversos cables ayer en la Avenida Industriales del Poniente (Carretera a Saltillo), a la altura del Mercado de Abastos, municipio de Santa Catarina.

En el accidente no se reportaron lesionados, pero llevó al cierre de la avenida ante los daños, lo que ocasionó problemas a la vialidad.

La unidad de carga circulaba con la caja levantada, cuando la misma enganchó cables y cayeron al menos dos luminarias, además de arrastrar diversos cables de la zona.

Elementos de Protección Civil de Santa Catarina, así como efectivos de Tránsito municipal arribaron al lugar.

CAEN ROLLOS

La caída de rollos de acero de un tráiler, movilizó a las autoridades en la Carretera Nacional a la altura del municipio de Hualahuises.

En los hechos, registrados en horas de la madrugada de ayer jueves, no se reportaron lesionados.

La movilización se registró cerca de la Comunidad de La Laja, cuando la unidad transitaba por esa área y repentinamente se le cayeron rollos de acero.

Ante los hechos, en las maniobras para retirar los rollos un carril de la carretera tuvo que ser cerrado por las autoridades.



Los daños fueron cuantiosos.

Arden tres vehículos en Monterrey y San Nicolás

Gilberto López Betancourt

Los incendios de tres vehículos en San Nicolás y Monterrey movilizaron a Bomberos y PCE y municipales, sin que se reportaran lesionados.

EN CHOCHERA

Un auto estacionado en la cochera de un domicilio utilizado como taller de instalación de auto, se incendió ayer en la Colonia Balcones de Anáhuac, en el municipio de San Nicolás. El siniestro fue reportado a

las 5:47 horas en Avenida Sendero Divisorio 366 y Mauro Amarante.

Bomberos, así como personal de Protección Civil NL acudieron al lugar.

Los rescatistas lograron controlar el incendio antes de que se extendiera al domicilio.

Elementos de la Policía de San Nicolás arribaron al sitio para tomar conocimiento de los hechos.

EN LOS CRISTALES

El incendio de un vehículo,

movilizó a las autoridades la noche del miércoles hacia la comunidad de Los Cristales, al sur de Monterrey, sin que se reportaran lesionados.

Los hechos se registraron a las 20:14 horas en la Carretera Nacional kilómetro 262.

Una vez en el sitio los rescatistas confirmaron el incendio de un vehículo Sentra modelo 98.

La conductora de la unidad, Dulce María Gonzales Muños, de 27 años, señaló que al circular empezó oler a gasolina y al

orillarse comenzó a quemarse el área de motor, consumiéndose en su totalidad.

En el municipio de Monterrey, alrededor de las 21:30 horas del miércoles se incendió un vehículo.

La unidad afectada es un vehículo March rojo, con placas de circulación FXN 108B.

El siniestro se registró en calle Treviño frente al numeral 321, en el centro de la ciudad.

En el lugar no se pudieron establecer las causas del incendio.



Alberto Cantú

Los Rayados vencieron 1-0 en Ohio al Cincinnati de la MLS en el juego de ida de los octavos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf.

Con un gol de Brandon Vázquez y jugando cerca de media hora con un hombre de menos tras una expulsión de Rodrigo Aguirre, los Rayados vencieron en el estadio TQL al Cincinnati y con ello están muy cerca de meterse a los cuartos de final del mencionado torneo internacional.

Ya en lo que respecta a la primera mitad, el cuadro local del Cincinnati avisó primero con un remate en el área grande del propio Boupendza que únicamente pasó cerca del ángulo inferior derecho del arco defendido por el portero Esteban Andrada, quien tiempo después tuvo un gran achique a un remate de Corey Bird.

Brandon Vázquez anotó el 1-0 al 24' de acción cuando cerca del área chica aprovechó un centro de Maxi Meza para rematar a portería y mandar el balón al fondo de las redes tras un fallo del canchero del conjunto local.

Con la ventaja del visitante, el cuadro del Cincinnati lucía peligroso en jugadores como Luciano Acosta, DeAndre Yedlin y Boupendza, pero atrás la defensa del Monterrey o su portero Andrada estuvieron atentos, aunque antes tuvieron la suerte de que se le anulara un gol al local luego de un fuera de lugar de Corey Baird.

Tras esta situación, el cuadro de Rayados cerró mejor en la primera mitad y avisaron con un remate en el área grande y de cabeza de Brandon Vázquez, pero ahora sí contuvo bien el portero Román Caletano.

Cincinnati fue mejor que la 'Pandilla' en los primeros 15 minutos del segundo tiempo con dos pases de Luciano Acosta a Corey Baird que en el área no logró definir, pero la más clara llegó en los pies de Boupendza, quien a escasos metros del portero Andrada erró de forma increíble.

El local insistía con un remate en el área grande de Corey Baird que controló el portero Andrada, pero después Rodrigo Aguirre le dio una agresión a ese futbolista del conjunto anfitrión y el árbitro expulsó al uruguayo del Club de Fútbol Monterrey para que así la 'Pandilla' terminara en inferioridad numérica en el compromiso, pero aún así el equipo que dirige Fernando Ortiz avisó con un remate desde fuera del área de Stefan Medina que se fue desviado.

Después, minutos posteriores y tras un pase de

Sí aprovechó

Brandon Vázquez aprovechó displiscencia del arquero de Cincinnati y le marcó a su ex equipo el único gol que tiene con ventaja al Monterrey en los octavos de la Copa de Campeones de la Concacaf



Luis Romo, Maxi Meza cerca del área chica remató a portería y el balón pasó cerca del ángulo inferior izquierdo del arco defendido por el portero local, pero después Andrada frustró el 1-1 del local en un remate en el área grande de Sergio Santos que resolvió de gran forma con una atajada, contestando Monterrey con un tiro de Germán Berterame que mandó a tiro de esquina el canchero del Cincinnati.

Rayados lucía peligroso con un hombre de menos y Germán Berterame en el área chica tras

un punterazo perdonó el 2-0, fallando otra muy clara en el área chica el delantero Boupendza, quien mandó su remate de cabeza por encima del arco que defendía Esteban Andrada, acabando así el juego.

Ahora el juego de vuelta entre Rayados ante Cincinnati será el próximo jueves en el Gigante de Acero, pero antes los regios se centrarán en la temporada regular del presente campeonato mexicano cuando el próximo domingo reciban al conjunto del Mazatlán.

Inter rescató empate

Alberto Cantú

Inter de Miami, el club en el que juega Lionel Messi, rescató un 2-2 en Tennessee frente al Nashville en los octavos de final de ida de la Copa de Campeones de la Concacaf, en donde por cierto el argentino se

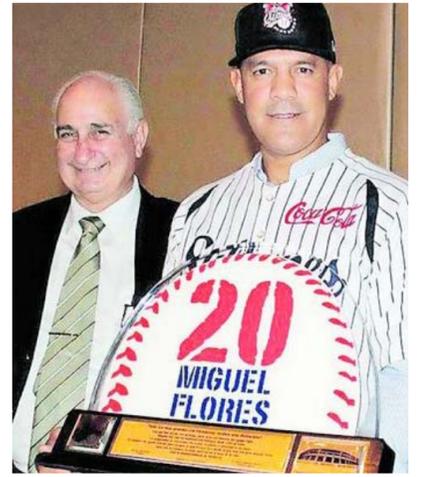
hizo de un gol.

Pese a tener una desventaja de dos goles tras los tantos de Shaffelburg al cuatro y 46' de acción, después lo empató el conjunto de Miami.

Messi anotó el descuento al 52', todo esto mientras que Luis Suárez puso el 2-2 al 95'.



Messi anotó al minuto 52.



El hoy director deportivo de la novena regia fue elegido dentro de la clase 2024.

Miguel Flores, al Salón de la Fama

Miguel Flores, emblemático jugador y ex manager de los Sultanes de Monterrey, será entronizado al Salón de la Fama del beisbol mexicano.

El hoy director deportivo de la novena regia fue elegido dentro de la clase 2024.

Flores fue el cuarto elegido al Salón de la Fama con 19 sufragios, atrás de Cecilio Ruiz, que tuvo 20, Ramón Orantes con 25 y Juan Manuel Palafox, con 28.

Miguel Flores, cuyo dorsal 20 fue retirado por el club regio, comenzó su carrera como jugador de los Sultanes en 1995, año en que el club regio se coronó en la Liga Mexicana de Beisbol ante los Diablos Rojos del México.

De hecho, su participación con el club fue tan certera, y por el hecho de ser regiomontano, fue designado con el número 400 para la campaña 96, cuando la ciudad de Monterrey cumplía el 400 aniversario de su fundación.

Flores jugó en el Monterrey 14 de sus 15 temporadas en el beisbol de verano, y como manager llevó a los Sultanes a la final de 2013.

Podría marzo ser catastrófico para Tigres

Alberto Cantú

Tigres inició mal este mes, pero podría ser peor y ser catastrófico si el pobre momento futbolístico continúa en el plantel en sus duelos ante América, Orlando City, Mazatlán y Puebla.

Los Tigres, quienes tienen 18 puntos y están a tres unidades de salir de la zona de clasificación directa a la Liguilla en la Liga MX, jugarán mañana contra América en el estadio Azteca, donde no han podido vencer a los azulcremas desde noviembre del 2019.

Con una derrota frente a las Águilas y que eso venga acompañado de victorias abultadas de Pumas, Necaxa o Chivas en sus duelos de este fin de semana, los felinos saldrían de la zona de clasificación directa a la Liguilla y empezarían con una crisis de resultados que en unas semanas más les pondría en riesgo su llegada a la fiesta grande del futbol mexicano con hipotéticos cruces del 'play-in' o repechaje.

Una derrota ante América por el mal momento de Tigres es factible, y que salgan de la zona de clasificación directa a la Liguilla lo es todavía más, pero el mal momento para los felinos no terminaría en ese duelo.

Suponiendo que Tigres tiene un mal resultado el día de mañana frente al campeón del futbol mexicano, los auriazules enfrentarán el próximo martes en casa al Orlando City en el juego de vuelta de los octavos de final de la Copa de

Campeones de la Concacaf, en duelo al que llegarán con un global de 0-0.

Tomando en cuenta que en este torneo internacional existe el factor del criterio de los goles de visitante, los Tigres no lograron esa ventaja frente al Orlando City en el estadio Exploria de los Estados Unidos y ahora un empate con goles frente a este rival en el tiempo regular les causaría la eliminación.

Después de los duelos ante América y Orlando City, Tigres jugará el próximo 16 de marzo en casa frente al Mazatlán en la fecha 12 de la Liga MX, donde tal vez el puesto de Robert Dante Siboldi como técnico de este equipo empiece a "tambalearse" si hay un mal resultado ante las Águilas y después se consuma la eliminación en la Copa de Campeones de la Concacaf a manos del Orlando.

Tras el juego ante Mazatlán, Tigres cerrará el 29 de marzo su actividad en este mes con un duelo más de temporada regular del presente campeonato mexicano cuando visiten al Puebla de la Franja, con quienes llegarían presionados a sacar los tres puntos si previo a eso hay resultados adversos ante América, Orlando City y Mazatlán.

Con todo esto, marzo podría ser un mes catastrófico para los Tigres en lo deportivo, pero esto únicamente es una mera posibilidad, aunque también existe la chance de que la situación mejore y todo lo que se describió líneas arriba no suceda.

Mientras tanto, el presente de los Tigres no es

para nada bueno tras la derrota ante Toluca del sábado pasado en la temporada regular de la Liga MX y la igualada a cero tantos frente al Orlando City en el compromiso de ida de los octavos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf, motivo por el cual ahora solamente queda esperar a ver si los auriazules cambian su panorama desde el juego de mañana frente a las Águilas del América y tienen un mejor porvenir en los siguientes cotejos.

INICIAN PREPARACIÓN PARA AMÉRICA

Los Tigres iniciaron el día de ayer con su preparación para enfrentar ya mañana a las Águilas del América en la fecha 11 de la Liga MX.

Después de tener el miércoles pasado un día de descanso, los auriazules entrenaron apenas ayer por la mañana en las instalaciones del estadio Universitario.

Los auriazules estarán viajando hoy por la tarde a Ciudad de México para tener su partido ante América durante mañana desde las 21:00 horas.

El conjunto de San Nicolás se reencontrará con el cuadro azulcrema tras perder frente a ellos en la anterior final del Torneo Apertura 2023, siendo eso por un global de 4-1 y un marcador de 3-0 en el duelo de vuelta que se realizó en el estadio Azteca, lo cual fue el pasado 17 de diciembre, hace ya casi tres meses.



Siboldi deberá enderezar el barco felino.

Pitará árbitra el Pachuca-Gallos

Alberto Cantú

Por primera vez en 20 años, un partido del futbol varonil en la Liga MX va a ser pitado por una árbitra.

Katia Itzel García será la jueza central en el duelo entre Pachuca ante Gallos del día de mañana en la fecha 11 de la Liga MX.

De hecho, la última vez en la que una árbitra



Katia Itzel García.

ante Irapuato de aquel entonces.

Cabe señalar que Karla Itzel tiene 31 años de edad y es una de las mejores colegiadas en la Liga MX Femenil.

Aunado a eso, la antes mencionada también fue arbitra principal en algunos cotejos de la anterior Copa del Mundo Femenina que fue en agosto pasado, la

cual ganó España, y de igual manera impartió justicia en la semifinal femenil entre Estados Unidos ante Canadá del miércoles pasado en la Copa Oro.



Sergio Pérez.

Buen día para Checo

Alberto Cantú

Sergio Pérez, piloto mexicano del equipo Red Bull Racing en la Fórmula 1, fue el tercero y quinto más rápido en las dos sesiones de prácticas del circuito internacional de Jeddah que son previas al tercer entrenamiento y a la sesión de clasificación de este viernes para el Gran Premio de Arabia Saudita de mañana.

Pérez, quien se sintió cómodo en el RB20 de Red Bull Racing, logró destacar en ambas sesiones, pero la más representativa fue la segunda, en donde fue el quinto más rápido ya que esa la terminó dominando el español Fernando Alonso de Aston Martin.

El connacional tuvo su mejor vuelta con un tiempo final de un minuto, 29 segundos y 300 milésimas.

El más rápido fue Alonso de Aston

Martin con una vuelta final de un minuto, 28 segundos y 827 milésimas, todo esto mientras que George Russell de Mercedes fue segundo y Max Verstappen estuvo de tercero en esta situación.

Podría decirse que Pérez tuvo un buen día si se toma en cuenta que se mostró sólido en las tandas largas y con un coche más cargado de gasolina, motivo por el cual es un serio candidato para pelear por la pole position en la sesión de clasificación de este viernes.

Tras esta situación, ahora el mexicano Sergio Pérez tendrá este viernes a las 07:30 horas el tercer entrenamiento libre, mientras que la sesión de clasificación será en punto de las 11:00 del presente día.

A su vez, la carrera para el Gran Premio de Arabia Saudita será el día de mañana, lo cual será a las 11:00 horas.

Tano Ortiz, siempre cauto

'La serie aún está abierta'

Fernando Ortiz, técnico de Rayados, valoró el 1-0 y la ventaja que lograron frente al Cincinnati en el juego de ida de los octavos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf, pero aseguró que la serie sigue abierta y que para nada está definida.

Tras finalizar el partido, el técnico del Monterrey habló en rueda de prensa y con estas declaraciones se mostró feliz por el resultado, pero en ellas es consciente de que aún les espera un juego de vuelta frente a este rival que será muy difícil pese a que tengan la ventaja en el global y que ahora serán locales.

“Fue un triunfo sufrido, si bien obtuvimos una diferencia mínima, no hay que dejar de valorarlo... El gran juego que hace Cincinnati, los tenía estudiado, pero me sorprendió más, felicitar al entrenador. Nada está dicho”, afirmó Ortiz, quien no mostró tanta preocupación del sistema defensivo del equipo ya que la figura fue el arquero Esteban Andrada.

“Es fútbol, oportunidades tuvieron ellos, nosotros. Nosotros fuimos eficaces en una de ellas, supongo que irán a Monterrey para sacar la ventaja deportiva, no creo que pase por un tema de esperar. Nosotros con nuestra afición se sentirá mucho más, eso quizás pueda



Fernando Ortiz, como siempre, cauto al declarar

tener el jugador 12 como se dice, nada está dicho, no hemos conseguido nada, solo se ve reflejado en un número de diferencia”, mencionó el ‘Tano’, estrategia que de paso destacó el gran momento goleador de Brandon Vázquez.

“abla por sí solo en el campo de juego (el buen momento de Brandon), soy de la idea que el goleador vive de los goles, pero me gusta el funcionamiento dentro del equipo. Brandon tiene gol y el funcionamiento”, concluyó.



Brandon Vázquez tiene al Monterrey adelante.

Brandon Vázquez, feliz de anotarle al Cincinnati

Brandon Vázquez se mostró feliz por anotar el gol del triunfo en Ohio y frente a su ex equipo Cincinnati anoche en la Copa de Campeones de la Concacaf.

Tras finalizar el partido, Vázquez habló ante la prensa en Cincinnati y se mostró feliz por anotar ese gol en el estadio TQL.

“Es un sentimiento que muchas veces he tenido en este estadio (marcar un gol) ahora en otro equipo se siente un poco raro pero estoy feliz de sacar la victoria con mi equipo”, afirmó.

Aunado a eso, el delantero mexicano-americano dijo que la eliminatoria no está definida

frente al Cincinnati y que en casa, en el Gigante de Acero, no podrán pecar con excesos de confianza si es que no quieren sufrir en la serie.

“Esto no termina hasta que terminen los 180 minutos, tenemos que hacer el trabajo allá, para sacar la victoria en casa”, expresó Brandon, todo esto mientras que Andrada habló también en zona mixta y ahí expresó que sufrieron de más en la victoria frente al Cincinnati.

“En los últimos minutos sufrimos, pero traemos una racha positiva de partidos y eso nos ayudó a sacar una ventaja”, concluyó.



Ramón Juárez.

Motiva a América enfrentar a Tigres

En las Águilas del América, rival de los Tigres en la fecha 11 de la Liga MX, ven a los felinos como un gran rival y contra el que les motiva jugar por la gran calidad de jugadores con los que cuenta.

Ramón Juárez, defensa del América que habló sobre Tigres al término del triunfo sobre Chivas en los octavos de final de ida de la Copa de Campeones de la Concacaf.

“Tigres es un gran club, sabemos las capacidades que tienen tanto colectiva como individualmente pero creo que nos gustan esta clase de partidos, en lo personal a mí me gustan partidos de máxima exigencia como el del miércoles ante Chivas o el del sábado ante Tigres, entonces vamos con mucha humildad y tratando de sacar lo mejor de nosotros en cada partido que venga”, afirmó.

Cabe destacar que este duelo será a las 21:00 horas mañana en el estadio Azteca.

Tigres Femenil buscan seguir perfectas

Tigres Femenil saldrá esta noche ante Gallos de Querétaro en busca de seguir en la cima del Torneo Clausura 2024, así como también continuar como invictas en el presente campeonato mexicano.

El conjunto que dirige Milagros Martínez se enfrentará esta noche al cuadro de Querétaro en punto de las 18:00 horas en el estadio Universitario, en duelo perteneciente a la jornada 10 de la Liga MX Femenil.

Las ‘Amazonas’ llegarán a este partido con una goleada que lograron ante Mazatlán y con un puntaje perfecto de 24 victorias en ocho juegos.

Su rival del día de hoy, en este caso el cuadro de Querétaro, arribará a este cruce con solamente 11 puntos de 27 posibles que es producto de tres victorias, dos empates y cuatro derrotas.

Por la diferencia de puntos entre ambos equipos y tomando en cuenta que las ‘Amazonas’ están de locales, hoy se esperaría un triunfo sencillo en el equipo que dirige Milagros Martínez, lo cual de suceder las mantendría en la cima de la Liga MX Femenil y con un paso perfecto en una temporada en la que son las máximas candidatas a conseguir el bicampeonato. (AC)



Las felinas parecen tenerla fácil ante Querétaro.

Van Rayadas por triunfo para pelear por el subliderato



Monterrey enfrentan hoy al León.

Las Rayadas del Monterrey buscarán vencer hoy al León para tener la aspiración de terminar la jornada en el subliderato del Torneo Clausura 2024, motivo por el cual intentarán hacerse de los tres puntos en un partido que iniciará en punto de las 17:00 horas.

Tras superar el lunes pasado al equipo de Santos, las Rayadas llegaron a 19 puntos para estar en la cuarta posición y únicamente por detrás de América que es tercero con esa misma cifra de unidades, además de también de un sublíder Pachuca que cuenta con 20 unidades.

Hoy las albiazules tomarían el subliderato de la Liga MX Femenil de forma parcial si vencen de manera contundente al León, siempre y cuando América no pierda en su visita al Puebla.

Y este objetivo de triunfo en las Rayadas está al alcance de conseguirlo, pero la situación no será nada fácil ya que enfrentarán de locales a un León que registra 17 puntos en nueve jornadas y las cuales únicamente están por detrás de las albiazules por dos unidades de diferencia.

Con todo esto, el rival de hoy en las Rayadas ha tenido una aceptable temporada, lo cual hace creer que este día serán un duro reto para las dirigidas por Amelia Valverde.

Sin embargo, el conjunto regio tiene la ventaja de tener un plantel mucho más rico en calidad y profundidad de plantilla, situación por la que este día salen con el favoritismo suficiente para en la cancha logren imponer su jerarquía y se hagan de la victoria. (AC)

Busca Toluca meterse a pelea por el liderato

Toluca buscará vencer este viernes en punto de las 21:10 horas a los Bravos en Ciudad Juárez para alcanzar aunque sea de forma parcial en el liderato de la Liga MX a conjuntos como Rayados, Cruz Azul y Pachuca, en el arranque de la fecha 11.

Los Diablos, quienes vienen de vencer a Tigres, llegan a este cotejo ante los Bravos con 19 puntos y con la posibilidad de que ganando igualen en el liderato a equipos como el cuadro de Monterrey, a los celestes y a los hidalgueses.

Por su parte, Juárez necesita hacerse de la victoria para llegar a cinco unidades y con ello aspirar a salir del fondo de la tabla general.

Tras esta situación, las aspiraciones

en ambos equipos en torno a esta semana son totalmente distintas y esto haría creer que Toluca sale como favorito para el duelo de hoy por su presente si se le compara con el de los Bravos, pero esto es en la previa del partido, motivo por el cual ahora les tocará revalidar en la cancha esta situación y así evitar una sorpresa.

Además del Bravos ante Toluca, la jornada 11 del Torneo Clausura 2024 va a seguir con dos partidos más.

Uno de ellos será a las 19:00 horas cuando el cuadro del Puebla enfrente en casa al conjunto del Atlas, mientras que más tarde, a las 21:00, el conjunto del Necaxa estará de anfitrión cuando reciban al Atlético de San Luis. (AC)



Toluca viene de vencer a Tigres.

Cae West Ham en la Europa

El mexicano Edson Álvarez jugó todo el partido con el cuadro del West Ham, quienes cayeron 1-0 frente al Friburgo en el juego de

ida de los octavos de final de la UEFA Europa League.

De visitantes y en el estadio Europa Park de Alemania, el conjunto del West Ham cayó con un gol en solitario de Michael Gregoritsch.

La anotación del antes mencionado cayó en el cierre de la segunda parte, lo cual fue en el minuto número 81.

Tras esta situación, ahora el juego de vuelta será en la cancha del West Ham, en Londres, y esto sucederá el próximo jueves.

EUROPA LEAGUE

Octavos (Ida)

Roma 4-0 Brighton
Sparta Praha 1-5 Liverpool
Qarabag 2-2 B. Leverkusen
Milan 4-2 Slavia Praga
Friburgo 1-0 West Ham
Benfica 2-2 Rangers
Marsella 4-0 Villarreal

CONFERENCE LEAGUE

Octavos (Ida)

Sturm 0-3 LOSC
Olympiacos 1-4 Tel Aviv
Molde 2-1 Brujas
Ajax 0-0 Aston Villa
USG 0-3 Fenerbahce
Servette 0-0Viktoria
Dinamo Zagreb 2-0 PAOK
Maccabi Haifa 3-4 Fiorentina



Flash, de récord

Llega a 21 victorias sin derrota en la presente temporada de futbol rápido, marca que nadie ha podido alcanzar en la historia de la MASL

Flash de Monterrey venció 10-6 en el clásico al Savage en Chihuahua, manteniendo así su invicto en la temporada regular de la Liga de Futbol Rápido y Profesional de los Estados Unidos, llegando a 21 victorias, lo que vendría siendo el mejor récord de juegos sin derrota en la historia de la MASL.

La escuadra regia se hizo del triunfo gracias a los goles de Hiram Ruiz, Álvaro Bocanegra, Daniel Villela, Luis Genaro Castillo, Ismael Rojo y Antonio Medina.

Tras esta situación, el conjunto regio sigue invicto y ya están calificados a la postemporada, en donde son los máximos candidatos a ser campeones.

Ahora el cuadro regio volverá a la actividad en esta temporada regular de la MASL cuando el próximo domingo enfrenten al Blast en la Arena Borregos. (AC)



Flash se perfila a terminar invencible la temporada regular.



Anthony Edwards guió a Minnesota al liderato.

Brilla Edwards con 44 y ganan los Timbers

Anthony Edwards, jugador de los Timberwolves de Minnesota, produjo 44 puntos y generó una jugada defensiva en el último instante para que su equipo venciera 113-111 a los Pacers de Indiana, logrando así un triunfo categórico para seguir en la cima de la conferencia Oeste en la temporada regular de la NBA.

En ese partido, Anthony Edwards tuvo una espectacular jugada defensiva cuando bloqueó el parcial empate de los Pacers en un tapón hacia Aaron Nesmith, siendo eso cuando faltaban escasos segundos para terminar el duelo.

Aunado a eso, Edwards generó 44 puntos en los 39 minutos que estuvo en la duela, aunque también

se hizo de seis asistencias y tres rebotes.

Por su parte, Paskal Siakam generó 24 puntos y fue el que más generó en los Pacers, quienes con esta derrota ahora tienen un récord en esta temporada regular de 35 victorias por 29 derrotas.

Destaca JaquezPese a la derrota de su equipo en esta temporada regular de la NBA, en este caso la escuadra del Heat de Miami, el mexicano-americano Jaime Jaquez terminó con 13 puntos, dos asistencias y seis rebotes en 28 minutos que estuvo en la duela y en el traspie sobre los Mavericks de Dallas que fue por un marcador final de 114 puntos contra 108



Graves consecuencias tuvieron algunos aficionados.

Apoya gremio luchístico a Destroyer

El gladiador regiomontano está hospitalizado tras presentar daños cerebrales tras una función durante el sábado pasado

En pro de ayudar a la familia de Rey Destroyer, luchador regio que presenta daños cerebrales tras una pelea que tuvo el sábado anterior en un centro de espectáculos de Barrio Antiguo, en el centro de Monterrey, compañeros de profesión del antes mencionado se han solidarizado con el vínculo más cercano al anteriormente citado.

Y las formas de solidarizarse es a través de dinámicas en donde se rifan máscaras y se hacen funciones de lucha libre, todo esto para conseguir dinero y ayudar con los gastos médicos a la familia de Rey Destroyer, quien está hospitalizado desde el sábado anterior en un sanatorio médico de la localidad y el cual continúa sin mostrar mejoría.

De hecho, la página "Riot Lucha Libre" dio detalles de todo esto en sus redes sociales.

"Seguimos en contacto con la familia de Rey Destroyer y con el equipo médico que está dando seguimiento puntual. Lamentablemente no hay aún evolución en su situación, pero nos mantenemos a la espera de cualquier actualización. Aprovechamos para invitarlos nuevamente, a participar en la Rifa en beneficio de los gastos médicos de Rey Destroyer", señala la publicación.

También este viernes habrá una función de lucha libre en la Terraza Elma de



El luchador sigue delicado de salud.

Apodaca y todo esto será en búsqueda de recaudar fondos para ayudar a la familia de Rey Destroyer en los gastos médicos del afectado.

Algunos de los luchadores que estarán en ese combate vendrían siendo La Park,

La Park Junior, Hijo de La Park, Garringo, Silver Star, Charles Lucero, El Divo, Tigre Universitario y algunos más.

La entrada general es de 100 pesos y la función de lucha libre comenzará en punto de las 20:15 horas. (AC)

Tras asistir a gélidos playoffs en enero

Aficionados de Jefes sufrirán amputación

Algunos de los aficionados de los Jefes de Kansas City que asistieron en enero pasado a un juego de postemporada de la NFL entre su equipo y los Delfines de Miami a una temperatura de -20 grados, ocuparán de amputación en algunas extremidades.

Por exponerse a estar en ese juego que se realizó en el estadio Arrowhead y en el cual había una sensación térmica de -27 grados, algunos de los fanáticos que fueron trasladados a distintos hospitales de Kansas City por hipotermia, tendrán que ser sometidos a cirugía para padecer de la amputación de algunas partes de sus cuerpos que están dañadas por lo sucedido el

pasado 13 de enero.

Uno de los ejemplos de todo esto fue un aficionado que se quitó sus guantes durante cinco minutos en ese partido y se quedó con las yemas de los dedos totalmente rojas, las cuales después agarraron entonaciones en azul oscuro y morado.

Incluso algunos de los pacientes que están en distintos hospitales en Kansas City por esta situación están recibiendo oxígeno hiperbárico como una firma de tratamiento.

El Departamento de Bomberos de Kansas City transportó a 15 personas desde el estadio al hospital, siete con hipotermia y tres con congelación, según KMBC.com.

Sultanes Femenil intentará adelantarse esta noche sobre la escuadra del Aguila de Veracruz y con ello acercarse a la final de la Liga Mexicana de Softbol.

El conjunto regio tendrá este viernes el tercer duelo de la serie ante la escuadra de Veracruz, pero ahora será en el estadio de beisbol Monterrey y en punto de las 20:00 horas.

La escuadra de Nuevo León llega a este juego tres con la serie igualada a una victoria por bando, pero con la ventaja de tener los próximos tres cruces de esta semifinal en casa y con la chance de que ganando dos de esos, con ello se colarían a la final en esta postemporada.

Por esto mismo es que hoy es importante que Sultanes Femenil se haga del triunfo y con ello puedan conseguir su pase a la final de la Liga Mexicana de Softbol, aunque esto último ya sea el día de mañana o el domingo de esta semana con los últimos dos encuentros de la serie. (AC)

Las Sultanes, por ventaja



Se enfrentan a Veracruz en el tercero de la serie de playoff.

Avanza Caroline Dolehide en Indian Wells

Caroline Dolehide, reconocida tenista estadounidense, avanzó de ronda en el Masters de Indian Wells de la WTA y ATP.

La mencionada tenista se impuso en la primera ronda a

la española Cristina Bucsa, lo cual fue por sets de 6-2 y 6-0.

Tras esta situación, Dolehide ahora enfrentará en la segunda ronda de este Masters de Indian Wells a Victoria Azarenka, aunque

eso será hasta el día de mañana.

Ya en más actividad de la primera ronda del Masters de Indian Wells, el australiano Jordan Thompson dio la sorpresa al caer en la

primera ronda de ese certamen.

Y la sorpresa fue que el chino Shang Juncheng lo terminó venciendo por sets finales de 6-2 y 6-3, de manera contundente.



Detroit apaleó 11-5 a los Yanquis.

Tigres de Detroit le mete paliza a los Yanquis

Los Tigres de Detroit aprovecharon los campamentos de primavera para vencer 11-5 a los Yanquis de Nueva York.

En un juego realizado George M. Steinbrenner Field de Tampa, en Florida, el conjunto de los Tigres de Detroit aprovechó de su poder de bateo para dejar tundidos a los Yanquis.

Sin duda alguna, la figura del juego para los Tigres de Detroit fue un Andrew Navigato, quien en dos turnos al bat registró dos carreras y produjo otras tres, aunque también

aportó con dos hits.

Por los Yanquis destacó Austin Wells con sus tres turnos al bat, una carrera registrada y tres más que produjo, pero esto no fue suficiente para evitar la derrota.

Gran victoria para estos Tigres de Detroit, quienes con sus 11 carreras castigaron a pitchers como Luke Weaver, Victor González, Anthony Misiewicz, Ron Marinaccio y Ryan Anderson, los cuales permitieron la humillante derrota para los 'Bombarderos del Bronx'.



The Long Game, cinta dirigida por Julio Quintana

Debutará 'Canelo' como productor cinematográfico

Edson López

El reconocido boxeador Saúl "Canelo" Álvarez hará su debut como productor ejecutivo en la película "The Long Game", dirigida por Julio Quintana, misma que se espera llegará a los cines de Estados Unidos el próximo 12 de abril.

LA TRAMA

La película, inspirada en el libro "Mustang Miracle" de Humberto G. García, cuenta la historia de cinco jóvenes caddies mexicano-estadounidenses que crean su propio campo de golf en el sur de Texas, lo que eventualmente los lleva a triunfar en el Campeonato de Golf de Escuelas Secundarias del Estado de Texas en 1957.

El elenco de la película incluye a Jay Hernandez, Dennis Quaid, Cheech Marin, Julian Works, Paulina Chávez, Jaina Lee Ortiz, Brett Cullen y Óscar Núñez.

Julio Quintana también participó en la elaboración del guion junto a Jennifer C. Stetson y Paco Farías.

ENTUSIASMADO

En un comunicado, "Canelo" expresó su entu-



En un comunicado, el famoso boxeador se dijo entusiasmado por llevar a la pantalla grande historias inspiradas en hechos reales.

siasmo por formar parte del proyecto.

Dijo que su mayor deseo es llevar entretenimiento sobre historias que son inspiradas en hechos reales.

"Desde la primera vez que vi 'The Long Game', me inspiré para brindar todo el apoyo necesario. Conecté con la película en muchos niveles y estoy emocionado de que el público conozca historias reales dentro del

mundo del deporte que no han sido contadas.

De igual modo, el pugilista dijo sentirse orgulloso del equipo conformado.

"Estoy orgulloso de formar parte de un equipo que comparte la historia de cinco mexicano-estadounidenses con determinación, impulso y pasión para crear su propio camino. Esta película es una inspiración para la comunidad del golf y el mundo".

PASION POR EL GOLF

El interés de "Canelo" en el golf no es nuevo, ya que ha demostrado su pasión por este deporte en múltiples ocasiones.

Incluso tiene una colección de ropa llamada "No Golf No Life", que incluye diseños específicamente diseñados para usar en el campo, como gorras y polos.



Las redes sociales se llenaron de condolencias ante el deceso del talentoso mangaka.

Fallece Akira Toriyama autor de 'Dragon Ball'

El Universal.-

El famoso mangaka Akira Toriyama falleció el pasado 1 de marzo a los 68 años de edad.

De acuerdo con un comunicado oficial, la causa de la muerte fue un hematoma subdural agudo.

"Lamentamos profundamente que todavía tuviera varias obras en plena creación con gran entusiasmo. Además, tendría muchas más cosas que lograr. Sin embargo, ha dejado muchos títulos de manga y obras de arte a este mundo.

"Gracias al apoyo de tantas personas alrededor del mundo, ha podido continuar sus actividades creativas desde hace más de 45 años. Esperamos que el mundo único que creó Akira Toriyama siga siendo amado por todos durante mucho tiempo. Le informamos esta triste noticia, agradeciendo su amabilidad durante su vida".

El comunicado señala que el funeral del mangaka se celebró con su familia y muy pocos fami-

liares y, "siguiendo sus deseos de tranquilidad, respetuosamente les informamos que no aceptaremos flores, regalos de pésame, visitas, ofrendas y otros; así mismo, le solicitamos que se abstengan de tratar de realizar entrevistas a la familia".

Por último, se menciona que hasta el momento no se ha planeado algún tipo de conmemoración.

Dragon Ball es un programa cuya trama describe las aventuras de Gokū, un guerrero saiyajin, experto en artes marciales que en su infancia inicia sus viajes y aventuras en las que pone a prueba y mejora sus habilidades de pelea, enfrentando oponentes y protegiendo a la Tierra de otros seres que quieren conquistarla y exterminar a la humanidad.

Conforme transcurre la trama, conoce a otros personajes que le ayudan en este propósito. El nombre de la serie proviene de unas esferas mágicas que al ser reunidas invocan a un dragón que concede deseos.



Se harán acreedores a 125 mil dólares en regalos.

Premios Oscar 2024: ¿Qué regalos recibirán los nominados?

Juan Emilio Aguillón

Con los premios Oscar a la vuelta de la esquina, se dio a conocer que las nominadas y los nominados recibirán alrededor de \$125 mil dólares en bolsas de regalos, mediante productos para la piel, suplementos alimenticios, entre otros.

Para hacer un poco más emocionante esta noche de premiación del séptimo arte, desde 2002 la agencia Distinctive Assets decidió darles un presente.

Las bolsas de regalos son de parte de la agencia de marketing, Distinctive Assets, la cual entregará los obsequios a los nominados a Mejor Director, Actor, Actriz y a los intérpretes considerados al premio de Reparto.

Cabe mencionar que la entrega de este paquete se hace de manera independiente a la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas, por lo que los nominados pueden aceptarla o no, aunque en este tiempo el único que lo ha rechazado es Denzel

Washington.

Ello, bajo la consigna de "Todos ganan", haciendo a un lado la competencia organizada anualmente por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas en Los Ángeles.

Asimismo, se dio a conocer que por cada bolsa, se harán donaciones de comida para perro de la marca V-Dog, en al menos 10 mil paquetes, al fondo global de PETA, la organización más grande del mundo en contra de la crueldad animal.

Aunado a lo anterior, los regalos incluyen artículos electrónicos para el hogar, bolsos, medicinas, dulces y hasta viajes o estancias a Europa.

De igual modo chocolates, tequila, pretzels, nueces de karma, azúcares finos, un dispositivo de terapia del sueño con luz roja, una bolsa de viaje, entre otras cosas.

Los premios Oscar se realizarán este domingo a las 19:00 horas, en el Teatro Dolby de Los Ángeles, California.

Convive elenco de 'Bandidos' con fans en CDMX

Cd. de México.-

El elenco de la serie "Bandidos" estuvo en la Alfombra Jade para convivir con fans en la Plaza Carso de Cdmx.

La producción, grabada en Yucatán, se estrenará el 13 de marzo en más de 190 países.

Alfonso Dosal, Ester Expósito, Juan Pablo Medina, Andrés Baida, Nicolás Furtado, Juan Pablo Fuentes y Andrea Chaparro se dejaron apapachar por los seguidores y se tomaron selfies.

Para el elenco de la serie "Bandidos", era una gran oportunidad para su carrera el formar parte de esta producción, sobre todo porque el género de acción no es algo que se domine en el cine mexicano y latinoamericano en general, así que debían demostrar que sí se puede hacer con buenos resultados.

"Todo fue un reto, aunque nuestro género no precisamente es acción, es aventura. Sobrevivirla fue muy duro, pero



La producción se grabó en Yucatán y se estrena el 13 de marzo en 190 países.

los valores de producción dan para que se pueda decir 'sí nos quedé', porque sí da miedo decir van hacer acción; pero ahí está y lo van a ver a lo largo de siete capítulos. Esta es una serie coral, entonces filmar escenas con secuencias de acción con ocho

personajes, a 50 grados centígrados, fue muy entretenido y simplemente duro, muchas cosas pasaron, pero fue muy gozoso", dijo Alfonso Dosal, protagonista del proyecto.

La historia se centra en Miguel (Alfonso Dosal) y su cómplice

Lilí (Ester Expósito), quienes encuentran un mapa que los llevará directo a un tesoro maya, por lo que deciden ir por él no sin antes formar un grupo de bandidos muy peculiar (Juan Pablo Medina, Andrés Baida, Nicolás Furtado, Juan Pablo Fuentes y Andrea Chaparro), cuyas habilidades les ayudará en su cometido y en sobrevivir, porque no serán los únicos que vayan tras el botín.

En esta serie Mabel Cadena interpreta a Inés, una guardia de seguridad que se topa con este grupo de delinquentes muy particulares.

"No le tengo miedo a los villanos y creo es lo más lindo de esta profesión, es el poder tener un mundo de posibilidades, de seres humanos, de vidas, creo que es lo que siempre pido; no me da miedo verme en los lados oscuros, pero en el caso de los Bandidos es vivir la aventura y dejar de lado la intensidad", dijo Cadena.

'Estoy a todo dar' dice Silvia Pinal desde el hospital

El Universal.-

Silvia Pinal sigue hospitalizada, a pesar de que su familia había reportado que sería dada de alta desde el fin de semana.

Por este motivo, los Pinal Guzmán tomaron la decisión de que la primera actriz enviara un mensaje en el que expresa lo bien que se encuentra, pues en redes sociales circula la versión de que su salud estaría mucho más delicada.

A pesar de que Sylvia Pasquel y Luis Enrique Guzmán, dos de los hijos de doña Silvia, han desacreditado las versiones de que la actriz se encuentra grave, en redes sociales sigue especulando acerca del estado de salud de la actriz.

De acuerdo a las historias que circulan en redes, la familia de la actriz habría descuidado su cuidado de tal forma que, supuestamente, habían contribuido a que la llaga de doña Silvia se agrava-

se, aparente motivo por el que habría sido ingresada al hospital, el pasado 29 de febrero.

Sin embargo, fue el propio Luis Enrique quien desacreditó estas versiones, cuando el martes reveló, a "Venga la alegría" y a otros integrantes de la prensa, que su madre ha estado muy bien cuidada y vigilada, precisamente para que la llaga no se expandiera.

De hecho, el menor de la dinastía Pinal detalló que la llaga o escara, como también se les denomina, está a punto de cicatrizar y se mantiene parcialmente abierta para que pueda ser drenada, a través de las constantes limpiezas que le han realizado a su mamá desde que visitó al doctor.

La llaga que la actriz tiene en la espalda se originó en diciembre, época en que fue hospitalizada por la influencia que contrajo y, aunque Pinal superó el problema que presentó en los pulmones, la herida se produjo, extendiéndose



El mensaje busca acallar rumores de gravedad de la actriz.

dose entre unos cuatro a cinco centímetros.

Pero, tal parece que ni estas declaraciones han sido suficientes, por lo que tomaron la decisión de grabar un video, donde no aparece el rostro de la actriz, sino sólo un fragmento de su brazo, que evidencia que fue tomado en

el hospital, donde ella misma habla de su salud.

De acuerdo con lo que ha compartido la familia, doña Silvia volverá a ser sometida a una limpieza, pero aún no confirman si, luego de que sea realizada, podrá abandonar el hospital.